



**ACTAS DEL SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA
QUINTA SESION ORDINARIA
AÑO 2023**

MARTES, 9 DE MAYO DE 2023

DIA CIENTO VEINTIUNO

A la una y diecisiete minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, señor José L. Dalmau Santiago.

ASISTENCIA

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y José L. Dalmau Santiago, Presidente.

Senadora ausente y excusada:

Nitza Moran Trinidad.

La senadora García Montes solicita que se proceda con el Orden de los Asuntos.

INVOCACIÓN

El señor Miguel Santiago Candelario de la Oficina del Sargento de Armas procede con la Invocación.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se posponga la aprobación del Acta de la sesión correspondiente al jueves, 4 de mayo de 2023.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Vargas Vidot, Bernabe Riefkohl; la senadora Trujillo Plumey; y los senadores Matías Rosario, Ruiz Nieves y Aponte Dalmau solicitan que el Presidente les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente concede los turnos solicitados.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado autorice a la Comisión de Vida y Familia a continuar con la vista pública que se celebra en este momento; y a las Comisiones de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal; de Salud; de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura; y de Asuntos Internos a continuar con sus respectivas Reuniones Ejecutivas hasta las cinco (5) de la tarde en el Salón de Mujeres Ilustres Sonia Sotomayor.

Sin objeción, se aprueba.

Los senadores Vargas Vidot, Bernabe Riefkohl; la senadora Trujillo Plumey; y los senadores Matías Rosario y Ruiz Nieves hacen expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

El Secretario da cuenta de los siguientes Informes:

De la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal, dos informes proponiendo la aprobación del P. del S. 1018; y de la R. C. del S. 391, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal, un informe proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 442, sin enmiendas.

De la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal, el quinto informe parcial sobre la investigación requerida por la R. del S. 66.

De la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal, el primer informe parcial sobre la investigación requerida por la R. del S. 304.

De la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, dos informes proponiendo la aprobación del P. del S. 1119; y del P. de la C. 1401, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, un informe proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 379, sin enmiendas.

De la Comisión de Agricultura y Recursos Naturales, dos informes proponiendo la aprobación de las R. C. del S. 304 y 351, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Desarrollo de la Región Oeste, un informe proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 364, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Desarrollo de la Región Oeste, un informe proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 395, sin enmiendas.

De la Comisión de Asuntos Internos, dos informes proponiendo la aprobación de las R. del S. 456 y 767, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia, el Presidente Incidental, el senador Ruiz Nieves.

**INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES,
ESPECIALES Y CONJUNTAS**

El Secretario da cuenta del siguiente Informe:

De la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal, un informe, proponiendo la no aprobación de la R. C. del S. 297.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

El Secretario informa que se ha recibido de la Cámara de Representantes y referido a Comisión por el señor Presidente los siguientes Proyectos de Ley y las siguientes Resoluciones Conjuntas. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Aponte Dalmau:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 182

Por el representante Rodríguez Aguiló:

“Para enmendar el inciso (g) de la Sección 3 de la Ley Núm. 107 de 3 de julio de 1974, según enmendada, a los fines de eliminar la limitación de tres (3) solares en la segregación en las Fincas de Tipo Familiar cuando las mismas son para la construcción y uso exclusivo como viviendas para únicamente los hijos o hijas de los titulares; y para otros fines relacionados.”

(AGRICULTURA Y RECURSOS NATURALES)

P. de la C. 1264

Por el representante Pérez Cordero:

“Para enmendar el Artículo 4 de la Ley Núm. 17-2004, mejor conocida como la “Ley de la Reserva Marina Tres Palmas a los fines de incluir como parte de la Reserva Marina la franja de terreno obtenida mediante la sentencia del caso Autoridad de Carreteras y Transportación v. Sucesión Francisco Levy Cumpiano (KEF-2006-0571) propiedad de la Autoridad de Carreteras; disponer la aplicabilidad de las disposiciones que regulan la Reserva Marina a la franja de terreno; y para otros fines.”

(AGRICULTURA Y RECURSOS NATURALES)

P. de la C. 1353

Por el representante Meléndez Ortiz y la representante Soto Arroyo:

“Para designar la Escuela Libre de Música Antonio Paoli en Caguas, la Escuela Libre de Música de Arecibo, la Escuela Libre de Música Juan Peña Reyes de Humacao, la Escuela Libre de Música Juan Morel Campos en Ponce, y la Escuela Libre de Música Ernesto Ramos Antonini en Mayagüez, como Patrimonio del Pueblo de Puerto Rico; establecer la política pública que regirá las disposiciones de esta Ley; disponer cuales serán las funciones y deberes de las antes mencionadas escuelas libres de música; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN, TURISMO Y CULTURA)

P. de la C. 1454

Por los representantes Varela Fernández, Aponte Rosario, Cardona Quiles, Cortés Ramos, Díaz Collazo, Fourquet Cordero, Maldonado Martiz, Martínez Soto, Rivera Madera, Rivera Segarra,

Rodríguez Negrón, Santiago Nieves, Torres García, Rodríguez Aguiló, Méndez Silva, Rivera Ruíz de Porras y Navarro Suárez:

“Para enmendar el Artículo 12 de la Ley Núm. 136 de 3 de junio de 1976, según enmendada, conocida como la “Ley para la Conservación, el Desarrollo y Uso de los Recursos de Agua de Puerto Rico” con el propósito de aclarar que la exclusión de las obligaciones de pago de tarifas sobre el agua cuya extracción o utilización sea para el beneficio de comunidades que dependan de acueductos rurales o comunales, será retroactiva a la fecha en que haya comenzado la extracción o utilización, y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. de la C. 1568

Por los representantes Hernández Montañez, Ortiz Lugo y Charbonier Chinaa:

“Para establecer la “Ley para la evaluación y concesión de permisos para atender situaciones relacionadas al manejo y control de inundaciones, restablecimiento de ecosistemas y erosión costera en Puerto Rico subvencionados, en todo o en parte, con asignaciones federales y estatales”; disponer política pública; establecer el alcance e interpretación con otras leyes y reglamentos; disponer deberes y responsabilidades de toda agencia, instrumentalidad y dependencia gubernamental, municipios, corporaciones públicas y personas naturales o jurídicas privadas respecto a esta ley; a los fines de eliminar cualquier prohibición que exista de construcción y que pueda interpretarse, aplicarse, impedir u obstaculizar la realización de los proyectos de construcción relacionadas exclusivamente al manejo y control de inundaciones, restablecimiento de ecosistemas y erosión costera; entre otras cosas.”

(AGRICULTURA Y RECURSOS NATURALES)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 430

Por el representante Torres García:

“Para designar con el nombre de “Camino Los Flamboyanes” el tramo de la carretera 140, kilómetro 10 interior en el Barrio Collores, en la jurisdicción del Municipio de Jayuya; establecer sobre su rotulación; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN SUR CENTRAL)

R. C. de la C. 431

Por el representante Torres García:

“Para designar con el nombre de “Calle Bella Vista” a la calle que da acceso al Condominio Altos del Río de Jayuya, en la jurisdicción del Municipio de Jayuya; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN SUR CENTRAL)

R. C. de la C. 432

Por el representante Torres García:

“Para designar con el nombre de “Calle Renacer” el tramo de la carretera que discurre entre los solares E-1, E-2, E-3, D-1 y D-2 de la Urbanización Valle Verde, en la jurisdicción del Municipio de Jayuya; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN SUR CENTRAL)

El Secretario da cuenta de la siguiente segunda Relación de Proyectos de Ley, Resolución Conjunta y resolución del Senado radicados y referidos a Comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la Lectura, a moción del senador Aponte Dalmau:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 1197

Por la señora González Huertas y el señor Soto Rivera (Por Petición):

“Para enmendar el Artículo 7 de la Ley Núm. 136-2006, según enmendada, conocida como “Ley de los Centros Médicos Académicos Regionales de Puerto Rico” y el Artículo 41.050 de la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como “Código de Seguros de Puerto Rico”, con el propósito de aclarar la política pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, con relación a la inmunidad que le aplica a los estudiantes, médicos-residentes y médicos en adiestramiento postgraduado, de las instituciones médico-hospitalarias públicas y privadas, incluyendo los Centros Médicos Académicos Regionales.”

(DESARROLLO ECONÓMICO, SERVICIOS ESENCIALES Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

P. del S. 1198

Por el señor Villafañe Ramos:

“Para crear la Ley de la Comisión de la Asamblea Legislativa sobre Innovación Tecnológica (CALInTec), con el propósito de establecer una comisión conjunta permanente encargada de atender todos los asuntos relacionados a la innovación y la tecnología avanzada; delimitar su composición; fijar los deberes, funciones, facultades y objetivos de dicha Comisión; asignar presupuesto operacional; y otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

P. del S. 1199

Por los señores Zaragoza Gómez y Ríos Santiago:

“Para establecer la nueva "Ley de Arbitraje de Puerto Rico", a los fines de actualizar el derecho puertorriqueño que rige los procesos arbitrales cuando las partes no escogen una organización de arbitraje particular o, si se ha escogido alguna, sirva como complemento a las normas de la organización elegida; derogar la Ley Núm. 376 de 8 de mayo de 1951, según enmendada, conocida como “Ley de Arbitraje Comercial en Puerto Rico”; derogar la Ley 10-2012, conocida como la “Ley de Arbitraje Comercial Internacional en Puerto Rico”; y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO)

P. del S. 1200

Por la señora González Huertas:

“Para crear la “Ley de entrevista forense grabada en procedimientos judiciales sobre maltrato a menores de edad y abuso sexual a menores de edad”, con el propósito de establecer como política pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico la utilización de entrevistas forenses grabadas en casos judiciales que versen sobre maltrato y/o abuso sexual contra menores de edad, con el fin de proteger a los menores de edad a la exposición de revictimización en procesos judiciales.”

(DE LO JURÍDICO)

P. del S. 1201

Por el señor Aponte Dalmau:

“Para enmendar los Artículos 3 y 4 de la Ley 153-2002, conocida como “Ley para Crear la Zona Especial de Desarrollo Económico Vieques-Culebra”, con el fin de extender el alcance de programas de incentivos especiales para estimular la actividad económica en Vieques y Culebra e incorporar nuevos beneficios que fomenten la actividad comercial en esta zona, atemperando los estímulos económicos a la realidad fiscal del País; enmendar el Artículo 31 de la Ley 272-2003, según enmendada, conocida como “Ley del Impuesto sobre el Canon por Ocupación de Habitación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, y para otros fines relacionados.”

(PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ENERGÍA)

P. del S. 1202

Por la señora Moran Trinidad:

“Para enmendar la Sección 3030.16 de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico”, con el propósito de establecer que, todo automóvil, embarcación y equipo pesado del Gobierno de los Estados Unidos de América y del Gobierno de Puerto Rico que sea vendido en subasta pública estará sujeto al pago del arbitrio establecido por esta Ley, exceptuando aquellos automóviles, embarcaciones o equipos pesados con diez (10) años o más de haber sido adquiridos por estos, los cuales no estarán sujetos al pago del referido arbitrio; proveer para que el Secretario de Hacienda establezca mediante reglamento, determinación administrativa, carta circular o boletín informativo de carácter general, la forma en que se aplicarán las disposiciones de esta Ley; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

P. del S. 1203

Por la señora Rivera Lassén y el señor Bernabe Riefkohl:

“Para enmendar los Artículos 584, 598 y 599 de la Ley 55-2020, según enmendada, conocida como el “Código Civil de Puerto Rico” de 2020, para eliminar el requisito de suplir el consentimiento por quienes ostenten la patria potestad o tutela de los y las menores de 21 años, emancipados(as) o no emancipados(as), que procuren dar en adopción a sus hijos o hijas; y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO)

P. del S. 1204

Por la señora Rivera Lassén y el señor Bernabe Riefkohl:

“Para enmendar los Artículos 1 y 3, incorporar un nuevo Artículo 4, añadir Artículos adicionales y reenumerar el actual Artículo 4 de la Ley Núm. 82 del 5 de mayo de 2006, que declara a marzo como “El Mes de la Concientización Sobre la Endometriosis”, con el propósito de modificar el título de la misma, proveer parámetros para el desarrollo de las campañas educativas y de concienciación de la condición, asegurar el acceso a los servicios de salud necesarios para pacientes de endometriosis y la cobertura de los tratamientos para esta condición por parte de planes médicos públicos y privados, enmendar el Artículo 1(d) de la Ley Núm. 44 de 2 de julio de 1985, según enmendada, conocida como “Ley que Prohíbe el Discrimen contra las Personas con Impedimentos” para proveer mecanismos de protección laboral y acomodo razonable para pacientes de endometriosis, y otros fines relacionados.”

(SALUD)

P. del S. 1205

Por la señora Rivera Lassén y el señor Bernabe Riefkohl:

“Para enmendar la Sección 6 del Artículos VI de la Ley 72 de 7 de septiembre de 1993, según enmendada, mejor conocida como la “Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico (ASES)”, añadir un nuevo inciso 3 Artículo 2.050 (A) del Capítulo 2 y enmendar el Artículo 4.120 del Capítulo 4 de la Ley 194-2011, según enmendada, mejor conocida como el “Código de Seguros de Salud de Puerto Rico” a los fines imponer ciertos requisitos a las cubiertas de medicamentos de las aseguradoras o planes médicos que operan en Puerto Rico y para otros fines relacionados.”
(SALUD)

RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADO

R. C. del S. 415

Por el señor Ríos Santiago:

“Para decretar un programa de pago acelerado de multas expedidas y así registradas a las tablillas y licencias de conducir, a todos los dueños y/o conductores de vehículos pesados, camiones y arrastres, por concepto de infracciones, incluyendo los intereses, recargos y penalidades, en virtud de la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico; establecer los porcentajes de descuento de dicho programa de pago acelerado de multas; establecer el término de vigencia de dicho programa, que no excederá de ciento veinte (120) días de duración; establecer la facultad de reglamentación; establecer y ordenar la facultad para una campaña de orientación a la ciudadanía; y para otros fines relacionados.”
(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

RESOLUCIÓN DEL SENADO

R. del S. 778

Por la señora Soto Tolentino:

“Para ordenar a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre el manejo y desmontaje del puente flotante del Malecón de Naguabo y adjudicar responsabilidad de los daños causados tras el Huracán Fiona; investigar las gestiones realizadas, fondos disponibles y garantía para la reinstalación del mismo y para otros fines relacionados.”
(ASUNTOS INTERNOS)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

El Secretario da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo:

Del Secretario del Senado, ocho comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 1027 y 1105; las R. C. del S. 256; 281; 347; 348 y 350; y la R. Conc. del S. 48.

Del Secretario de la Cámara de Representantes ocho comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los P. de la C. 182; 1264; 1353; 1454 y 1568; y las R. C. de la C. 430; 431 y 432; y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación devolviendo firmado por el Presidente de dicho cuerpo legislativo el P. del S. 524.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, siete comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado en los P. de la C. 854; 890; 984 y 1639; las R. C. de la C. 172 y 437; y la R. Conc. de la C. 67.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, siete comunicaciones remitiendo los P. de la C. 854; 890; 984 y 1639; las R. C. de la C. 172 y 437; y la R. Conc. de la C. 67, debidamente firmados por el Presidente de dicho cuerpo legislativo y solicitando que sean firmados por el Presidente del Senado.

Del Secretario del Senado, siete comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Presidente del Senado ha firmado los P. de la C. 854; 890; 984 y 1639; las R. C. de la C. 172 y 437; y la R. Conc. de la C. 67, y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

Del Secretario del Senado, tres comunicaciones al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, remitiendo la certificación de los P. del S. 487 y 747; y de la R. C. del S. 277, debidamente aprobados por la Asamblea Legislativa.

El senador Bernabe Riefkohl y la senadora Rivera Lassén han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1183, con la autorización del senador Vargas Vidot, autor de la medida.

El senador Torres Berríos ha presentado el formulario de coautoría para los P. del S. 1192; 1193 y 1194, con la autorización del senador Dalmau Santiago, autor de las medidas.

El senador Torres Berríos ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1195, con la autorización del senador Ríos Santiago, autor de la medida.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

El Secretario da cuenta de las siguientes Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones:

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que conforme al Artículo 3, Sección 13 de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en su sesión del jueves, 4 de mayo de 2023, el Senado acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el jueves, 4 de mayo de 2023, hasta el martes, 9 de mayo de 2023.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que conforme al Artículo 3, Sección 13 de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en su sesión del jueves, 4 de mayo de 2023, el Senado acordó conceder el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 2 de mayo de 2023, hasta el martes, 9 de mayo de 2023.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que, en su sesión del martes, 2 de mayo de 2023, dicho cuerpo legislativo acordó conceder su consentimiento para que el Senado pueda recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el jueves, 27 de mayo de 2023, hasta el martes, 2 de mayo de 2023.

Del senador Soto Rivera, una comunicación sometiendo el informe de viaje a Orlando, Florida, celebrado del 18 al 23 de abril de 2023, en el que participó de la Florida Puertorrican (sic) Parade, en cumplimiento con la Sección 51.2 del Reglamento del Senado.

El senador Zaragoza Gómez ha radicado el certificado de presentación electrónica de su informe financiero del año 2022 a la Oficina de Ética Gubernamental, conforme a la Sección 9.01 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de mayo de 2021; y la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada; y el Artículo 5.2 (a) de la Ley 1-2012, según enmendada, conocida como la “Ley Orgánica de la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico”.

La senadora Rosa Vélez ha radicado la Petición de Información 2023-0113:

“La Unión de Empleados de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado (en adelante, “UECFSE”), fue fundada en el 1963 y es la unión más grande del gremio agrupando a 1,600 de los casi 2,600 empleados. La UECFSE aprobó un voto de huelga ante la implementación unilateral del Plan de Clasificación y Retribución por parte de la administración de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado (en adelante “Corporación”). Esto particularmente luego que, en octubre del pasado año, el administrador Jesús Rodríguez Rosa, prometió un pago de \$800 por empleado. La presidenta de la Unión, María Medina Domenech, ha expresado que a pesar de las reuniones y los requerimientos de negociación no se han visto ánimos de sentarse con el sindicato con apertura y transparencia y, la poca información que han recibido se debe a los medios de comunicación o a información filtrada. Adicionalmente, se han comunicado con la Corporación y la Oficina de Administración y Transformación de Recursos Humanos (en adelante, “OARTH”) para recibir copia del plan, no obstante, para el 3 de marzo de 2023, este aún no había sido facilitado a la UECFSE. Además, la UECFSE hace un reclamo a las condiciones del Hospital Industrial y los dispensarios regionales.

Igualmente, los unionados han expresado que, en el proceso de negociación se debería tomar en consideración el común acuerdo estipulado en el 2010 entre ambas partes, para el desarrollo de nuevos planes de valoración y retribución mediante el comité de trabajo, llamado Comité de Evaluación de Puestos. Sin embargo, el pasado 3 de mayo de 2023 comenzaron las conversaciones entre la UECFSE y la Corporación donde, la Unión sometió una propuesta la cual fue rechazada por la administración de la Corporación debido al impacto económico que implica. A estos efectos, la UECFSE decidió cesar las negociaciones el pasado jueves, 4 de mayo de 2023 hasta que su propuesta sea atendida.

Por todo lo antes expuesto, la Senadora que suscribe, respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Administrador de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado, Jesús Rodríguez Rosa, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de diez (10) días laborables, contados a partir de la notificación de esta petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL ADMINISTRADOR DE LA CORPORACIÓN DEL FONDO DEL SEGURO DEL ESTADO, JESÚS RODRÍGUEZ ROSA, PARA QUE EN UN TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS SOMETA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN DETALLADA:

1. Un informe o narrativo detallado de las gestiones, si alguna realizadas por la corporación que usted dirige para atender los siguientes reclamos:
 - a. Problemas de infraestructura, escasez de equipo, medicamentos y de personal médico en el Hospital Industrial.

- b. Pago de \$800 dólares por empleado y la implementación del Plan de Clasificación y Retribución en la Corporación del Fondo del Estado.
- c. Condiciones de hacinamiento en las oficinas y dispensarios regionales.
2. Un informe o narrativo detallado del estatus actual de las negociaciones con la Unión de Empleados de la Corporación Pública para atender los reclamos antes mencionados ante el voto de huelga indefinido aprobado.
3. Un informe o narrativo detallado de las gestiones o plan de acción, si alguno que llevará a cabo la corporación que usted dirige si se lleva a cabo la huelga indefinida, para que no se afecten los servicios que el Fondo del Seguro del Estado brinda a la ciudadanía, en especial a los trabajadores que se accidentan durante la jornada laboral.
4. Cualquier otro documento, narrativo, información o detalle sobre el asunto planteado en esta petición.

Se solicita que se le remita copia de esta petición al Administrador de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado, Jesús Rodríguez Rosa a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

De la honorable Carmen I. Maldonado González, Alcaldesa, Municipio de Morovis, una comunicación contestando la Petición de Información 2023-0098 presentada por la senadora Santiago Negrón, y aprobada por el Senado el 11 de abril de 2023.

Del planificador Julio Lassús Ruiz, LLM, JD, MP, PPL, Presidente, Junta de Planificación, una comunicación contestando la Petición de Información 2023-0110 presentada por el senador Zaragoza Gómez, y aprobada por el Senado el 27 de abril de 2023.

Del honorable Julio L. Geigel Pérez, Alcalde, Municipio Autónomo de Humacao, una comunicación solicitando tiempo adicional para contestar la Petición de Información 2023-0098 presentada por la senadora Santiago Negrón, y aprobada por el Senado el 11 de abril de 2023.

Del honorable Rafael J. Burgos Santiago, Alcalde, Municipio Autónomo de Santa Isabel, una comunicación solicitando tiempo adicional para contestar la Petición de Información 2023-0098 presentada por la senadora Santiago Negrón, y aprobada por el Senado el 11 de abril de 2023.

De la licenciada Marieyoeida Ortiz Avilés, Ayudante Especial de Asuntos Legislativos, Oficina de Asesoría Legal, Departamento de Transportación y Obras Públicas, una comunicación solicitando una prórroga de diez (10) días laborables adicionales para contestar la Petición de Información 2023-0107, presentada por la senadora Rosa Vélez, y aprobada por el Senado el 27 de abril de 2023.

Del Secretario del Senado, una notificación al Senado de Puerto Rico en torno a las Peticiones de Información 2023-0102 y 2023-0103:

“9 de mayo de 2023

NOTIFICACIÓN AL SENADO DE PUERTO RICO

Re: Peticiones 2023-0102 y 2023-0103

Notifico que luego de dos notificaciones, conforme a la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico (R. del S. 13, según enmendada), el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales y el Municipio de Toa Alta no han cumplido con las Peticiones de Información detalladas en el anejo. Se notifica al Cuerpo para que adopte las medidas que correspondan.

Respetuosamente,

Yamil Rivera Vélez
 Secretario
 Senado de Puerto Rico

/anejo

PETICIÓN NO CONTESTADA
 (actualizado a las 8:30 am del 9 de mayo de 2023)

Número de Petición (senadora y senador) Agencia/Entidad	Información Solicitada	Comunicaciones
<p>2023-0102 (Rivera Lassén y Bernabe Riefkohl)</p> <p>Departamento de Recursos Naturales y Ambientales</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Copia fiel y exacta de los expedientes de las querellas recibidas por el Cuerpo de Vigilantes u otro personal del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales sobre los movimientos de tierra y el impacto a las fincas que se encuentran en valle del Barrio Mucarabones, desde octubre del 2022 relacionadas a la carretera propuesta. 2. Copia de cualquier informe realizado por personal del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales en relación a las querellas antes solicitadas. 3. Copia fiel y exacta de las comunicaciones entre el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales y el Municipio de Toa Alta, la Autoridad de Tierras o el Departamento de Transportación y Obras Públicas relacionadas a la construcción de la carretera alterna propuesta. 4. Copia fiel y exacta de las comunicaciones entre el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales y el Municipio de Toa Alta, la Autoridad de Tierras o el Departamento de Transportación y 	<p>2</p>

	Obras Públicas con las personas arrendatarias de las tierras impactadas por los trabajos relacionados a la construcción de la carretera alterna propuesta.	
<p>2023-0103 (Rivera Lassén y Bernabe Riefkohl)</p> <p>Municipio de Toa Alta</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Copia fiel y exacta de la solicitud de la Autorización Especial y Permiso de Entrada y Uso del Municipio de Toa Alta a la Autoridad de Tierras para tomar posesión de una porción de la finca Mucarabones en Toa Alta para la construcción de un acceso vehicular alterno a la carretera estatal #861 y todo documento o anejo relacionado a la misma (Autorización Núm. AT-PE-2022-10-01). 2. Copia fiel y exacta de la Autorización Especial y Permiso de Entrada y Uso que le fue concedida al Municipio de Toa Alta por la Autoridad de Tierras para la construcción de esta nueva carretera. 3. Copia fiel y exacta de toda póliza de seguros de responsabilidad pública expedida al Municipio de Toa Alta, según requerida en la Autorización de Entrada Especial y Permiso de Entrada de Uso Núm. AT-PE-2022-10-01. 4. Copia fiel y exacta del permiso del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales para la remoción de corteza terrestre y árboles en la finca Mucarabones así como cualquier documentación relacionada al mismo. 5. Copia fiel y exacta del Plan para el Control de la Erosión y Control de Sedimentación sometido por el Municipio de Toa Alta a la Junta de Calidad de Ambiental para la obra. 6. Copia fiel y exacta de la delimitación jurisdiccional de humedales del Municipio de Toa 	2

	<p>Alta.</p> <ol style="list-style-type: none"> 7. Copia fiel y exacta del censo de agricultura más reciente realizado en el Municipio de Toa Alta. 8. Copia fiel y exacta de todas las comunicaciones entre el Municipio de Toa Alta y la Autoridad de Carreteras y Transportación o el Departamento de Transportación y Obras Públicas relacionadas a las reparaciones de la Carr. PR #861, a la construcción de la carretera alterna propuesta y al potencial uso de fondos CDBG para la construcción del nuevo acceso vehicular. 9. Copia fiel y exacta de todas las comunicaciones entre el Municipio de Toa Alta y el Departamento de Agricultura o la Autoridad de Tierras relacionadas a la construcción de la carretera alterna propuesta. 10. Copia fiel y exacta de todas las comunicaciones entre el Municipio de Toa Alta y el Departamento de Recursos Naturales relacionadas a la construcción de la carretera alterna propuesta. 11. Listado de las fechas en las cuales personal del Municipio de Toa Alta entró a la finca del valle del Barrio Mucarabones conforme la Autorización Especial y Permiso de Entrada y Uso otorgada por la Autoridad de Tierras, así como una descripción de la ruta que siguió el personal, la maquinaria o los vehículos que se utilizaron para el recorrido y cualquier informe, documento y fotos que se produjeron a raíz de las visitas. 12. Copia fiel y exacta de todas las comunicaciones entre el Municipio de Toa Alta y el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales relacionadas a la construcción de la carretera alterna propuesta. 	
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

	<p>13. Copia fiel y exacta del Plan de Extracción de Corteza Terrestre Simple relacionado a la construcción de la carretera alterna propuesta.</p> <p>14. Copia fiel y exacta de las comunicaciones entre el Municipio de Toa Alta, el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales o la Autoridad de Tierras con las personas arrendatarias de las tierras impactadas por los trabajos relacionados a la construcción de la carretera alterna propuesta.</p> <p>15. Copia fiel y exacta, desde el 1ro de septiembre de 2022 hasta el presente, de cualquier bitácora de todos los empleados y empleadas del municipio o que hayan sido contratados o contratadas que contenga fechas, horas de entradas y de salidas en trabajos realizados en el valle del Barrio Mucarabones tanto de mantenimiento, construcción, ornato y/o obras públicas.</p> <p>16. Copia fiel y exacta, desde el 1ro de septiembre de 2022 hasta el presente, de cualquier bitácora que contenga fechas, horas de entradas y de salidas de vehículos de construcción tales como palas mecánicas, excavadoras,” bobcats,” bulldozers” entre otros, para trabajos realizados en el valle del Barrio Mucarabones.</p>	
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Del honorable Gabriel Hernández Rodríguez, Alcalde, Gobierno Municipal de Camuy, una comunicación remitiendo el Plan Estratégico para la Prestación de Servicios a Personas con Impedimentos, según requerido por la Ley 238-2004, según enmendada, conocida como “Carta de Derechos de las Personas con Impedimentos”.

Del honorable Francisco Parés Alicea, Secretario del Departamento de Hacienda, dos comunicaciones, sometiendo copia de la Carta Circular 1300-23-23 sobre contratación de Auditores Externos para las Auditorías Financieras para el periodo terminado el 30 de junio de 2023; y de la Carta Circular 1300-25-23 sobre información necesaria para la Preparación de los Estados Financieros del Gobierno de Puerto Rico, según el GASB54.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, una comunicación remitiendo el Informe de Auditoría M-23-25 del Municipio de Juncos.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la Petición 2023-0113 de la senadora Rosa Vélez se apruebe y se conceda hasta el viernes, 19 de mayo de 2023, para que la agencia la conteste; y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se conceda la prórroga solicitada por el Alcalde de Humacao, honorable Julio L. Geigel Pérez; y por el Alcalde de Santa Isabel, honorable Rafael J. Burgos Santiago y se conceda hasta el viernes, 19 de mayo de 2023, para que los respectivos Municipios contesten la Petición de Información 2023-0098, presentada por la senadora Santiago Negrón, y aprobada por el Senado el 11 de abril de 2023.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se conceda la prórroga solicitada por la Ayudante Especial de Asuntos Legislativos de la Oficina de Asesoría Legal del Departamento de Transportación y Obras Públicas, y se conceda hasta el martes, 23 de mayo de 2023, para que el Departamento conteste la Petición de Información 2023-0107, presentada por la senadora Rosa Vélez, y aprobada por el Senado el 27 de abril de 2023.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado atienda la solicitud del Secretario del Senado con relación a las Peticiones 2023-0102 y 2023-0103.

El Presidente Incidental concede hasta el viernes, 12 de mayo de 2023, al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales y al Municipio de Toa Baja para contestar las Peticiones 2023-0102 y 2023-0103 respectivamente, y si no las contestan, ordena al Secretario a referir el asunto a la Oficina de Asesores del Presidente.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

El Secretario da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame:

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

Moción 2023-0597

Por la senadora García Montes:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Andrés A. Bonet Sánchez y David A. Ramírez Valladares, estudiantes de la Escuela Manuel García Pérez de Rincón por haber ganado el primer lugar en la competencia Chef Menú Criollo Goya.

Moción 2023-0598

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Josimar Crespo, jugadora del equipo de fútbol femenino de la escuela Dorado Academy del Municipio de Dorado, por ser las primeras campeonas de la Copa Buzzer Beater 2023.

Moción 2023-0599

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Carlos Delgado Ortiz (Oficial del Año), Javier Quintana Jusino (Sargento del Año), Francelyn Cruz Vargas (Mujer Policía del Año), Elvis Correa Irizarry (Policía del Año), Justino Feliciano Santiago, José Echevarría Torres, Yoanie Feliciano Santana, Jimmy Irizarry Maldonado, Maranyelis Segarra Torres, Fernando Quintana Rodríguez, Héctor Aponte Santiago, Erick Caraballo Irizarry, Marisol Báez Rodríguez, Fernando Mattei Irizarry, Luis R. Rodríguez Torres, Juan Ramos Albino y a Celinés Pagán Correa, por motivo de la Celebración de la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2023-0600

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Abner López Velázquez, Amneris Y. Nuñez López, Ángel A. Salcedo Sánchez, Axel J. Ramos González, Bienvenido Colón, Bradley E. Román Quiles, Carmen S. Cruz Mercado, César Soto, Christopher Lebrón, Daniel Montalvo, Edwin Vera, Elba Oquendo, Epifanio Casto, Félix Santiago, Francis Medina Mercado, Janet Santiago Ramos, Johnny J. Torres Martí, Jorge Quiles Muñiz, José Castro, José J. Mercado Burgos, José M. Robles Matthew, José M. Robles Ramos, José O. Viera Segarra, Juan Hernández, María L. Cuevas Alvarado, Miguel Alicea, Omar Marrero González, Rebecca Ramos, Ruth Coimbre y a Wilfredo Morales, por motivo de la Celebración de la Semana de Manejo de Emergencias.

Moción 2023-0601

Por la senadora Trujillo Plumey:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a todos los Policías Municipales de Caguas, Gurabo, Humacao, Juncos, Las Piedras, Maunabo, Naguabo, Patillas, San Lorenzo y Yabucoa, con motivo de la celebración de la Semana del Policía Municipal.

Moción 2023-0602

Por la senadora Trujillo Plumey:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a todos los profesionales de la salud, el personal administrativo, los directivos, y demás capital humano relacionado, que labora en el Hospital Ryder Memorial, Hospital Menonita Humacao, Hospital HIMA San Pablo Humacao, CDT de Humacao Dr. Jorge Franceshi y en el CDT de Las Piedras, en ocasión de la celebración de la Semana de los Hospitales en Puerto Rico.

Moción 2023-0603

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Alexis J. Figueroa Vázquez, Ángel D. Berrocales Ocasio, Ángel O. Morales Montalvo, Aymee N. González Seda, César O. Ortiz Cruz, Damarys Rodríguez Vidró, Edwin Acevedo Ramírez, Eli G. Lugo Acosta, Gustavo Vázquez Vázquez, Ismael Miranda Berrios, Javier Berrocales Álvarez, Jean C. Vidró Vega, Jesús M. Irizarry Vega, Johnjay Vega Alicea, José A. Vega Ortiz, Josean Negrón Pagán, Jozette Bonilla Rosado, Kevin Ruiz Ayala, Waldemar Vélez Valentín, Wanda E. Mercado Casiano, Wilkins O. Lugo Collado y a Wilyamil Alicea Lugo, por motivo de la Celebración de la Semana de Manejo de Emergencias.

Moción 2023-0604

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a José C. Collazo Solís, por ser escogido Valor del Año de Luquillo, con motivo de la Semana del Bombero de Puerto Rico.

Moción 2023-0605

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite, en sus actos de graduación de duodécimo grado a Adbdielys I. Rodríguez Carmona, Addam L. Gauthier Monge, Aholani Velázquez Suárez, Aleysha L. Pérez Rosario, Alyssia K. Camareno Nazario, Amanda M. Meléndez Pagán, Ángel I. Pomales Camacho, Ángel X. Márquez Velilla, Bryan Y. Rosario Maldonado, Carlos G. Pinto Santiago, Crystal M. Báez Estrada, Daniel De Jesús Ayala, Diana G Correa Gotay, Eddysamuel Maldonado Roldán, Edgardo S. Feliciano Gómez, Emanuel Santana Cañals, Erick Y. Ortiz, Gerald S. Ayala Santiago, Gian L. Marcano Cruz, Giovanni Penzort Nazario, Gabriela N. Serrano Santana, Iván A. Rivera Colón, Ivana A. Ortiz Silva, Jafet Pizarro Martínez, James J. A. Vázquez Quiñones, Jancarlos De Jesús Silva, Jenivielys Ruiz Rodríguez, Jennifer I. Vázquez Díaz, Jerardel L. Delgado Rivera, Jiomisha I. Cortes Medina, Joadienys Maldonado Roldán, Johanan Carrasquillo Rodríguez, John A. Marcano Cruz, Joniel Hernández Pagán, José L. Correa Gotay, Kalani N. Rojas Rivera, Kashe'C. Jester, Kenai Y Colón Pomales, Kiaraly Rosario Maldonado, Leilani M. González Salgado, Lismarie A. Duarte Rosario, Luis A. Hernández Camacho, Luis A. Mejía Ortega, Luis A. Nieves Santiago, Luis E. López Delgado, Luis J. Ayala Rosa, Luis M. Vázquez Jiménez, Luis Y. Medina Báez, Manuel J. Cruz Rodríguez, Melany Borges Fernández, Nakira Rivera Colón, Nayelis E. Rosario Feliciano, Neftalí Jr. Leiva Ramos, Nicolás E. Tirado Del Valle, Ónix O. Monge Cruz, Rafael A. Santiago Resto, Roberto L. Feliciano Hernández, Saúl A. García García, Soneylis Loubriel Cepeda, Victoria I. Concepción Urbina, Viviana M. Colón Colón, Wilca M. Benítez Díaz, Yahir J. Meléndez Meléndez, Yamil L. Alméstica Feliciano, Yandel E. Rivera Lima, Yasmari Cortés Medina, Yesjoeani Alverio Valentín, Yizette Gotay Roldán y a Yuniel E. Cartagena Saldaña, de la Escuela Santiago Iglesias Pantín de Ceiba; a Abdiel Márquez Marín, Abrihanis Delgado Quiñones, Adelyvette Cruz Díaz, Alanis K. Díaz Amador, Alany's C. Rivera Suárez, Alberto J. Robles Pastor, Alex M. Gómez Canales, Alexander Skerrett López, Alexandra L. Vega Quintero, Alhomys Arzuaga Quiñones, Alondra Pedroza Salgado, Anaile M. Torres De Jesús, Anelisse Estrada Hernández, Ángel Figueroa Torres, Angélica M. Fuentes Hernández, Angelique A. Piñero Soto, Anthony Y. Cruz Capo, Ariam Rivas Sánchez, Axel Ayala Sánchez, Brandon K. Escobar Rivera, Carlos J. Cruz, Cielo Mar Ayala Vélez, Danilyn E. Torres Rodríguez, Darien D Ramos Rojas, Deisha K. De Jesús Ayala, Dennyse Hansen Martínez, Dereck Y. Feliciano Burgos, Derreck J. Santana Suárez, Destiny Erazo Escobar, Dilan D. Pizarro Morales, Edgar Figueroa Rodríguez, Edgar J. Acevedo García, Eliel A. Feliciano Crespo, Emma Iglesias Heichelbech, Erik E. Tihanyi Ruiz, Fabian

A. Vázquez Serrano, Gabriel A. Rivera Rivera, Gabriel J. Rivera Ramírez, Génesis Cruz Carmona, Génesis I. Rodríguez Cabrera, Gia Mar Matienzo Ares, Gian Bermúdez Meléndez, Glerielys Morales Flores, Glorianie Espada Torres, Grace K. Freytes Serrano, Grecia J. Pizarro Figueroa, Gretchen Vázquez Rodríguez, Imelis Rivera Solís, Ismael Castro Morales, Ismary Martínez Escobar, Itzel Robledo Figueroa, Iván Suárez Brignoni, Ivaneri Márquez Ortiz, Jacksel Rodríguez Martínez, Jadelis J. Torres Rivera, Jahdiel Rivera Vélez, Jahn Aponte Figueroa, Jahn S. Cruz Ayala, Jair A. Cruz Ramos, Jakeyra Calderón De Jesús, Janelisse Escobar Báez, Janilys M. Franco Fuentes, Janssel Collazo Pizarro, Janymar M. Esquilín Rivera, Jenay J. Rodríguez Vélez, Jenna V. Hernández Lazu, Jennetzys Isaac Fuentes, Jeremy E. Cedeño Martínez, Jeremy L. Santana Cabrera, Jerlymar Crespo Vivas, Jonathan A. Ortiz Díaz, José Arroyo Peña, Joshua K. Birriel Gonzalez, Juan Franqui Parrilla, Julianna Acevedo Encarnación, Karitza E. De la Torre Colón, Karla Y. Acevedo Ramos, Keila M. López Serrano, Keiliannys López Montes, Keishla M. De Jesús Menard, Kenneth Malavé Caro, Kenneth Talbert Monell, Kessia N. De Jesús Robles, Keyris W. Vega Crespo, Kristal Laureano Meléndez, Krystal Otero Calzada, Lianis A. Becerril Cruz, Luis D. Reyes Fontánez, Luis R. Conde Parrilla, Maleidy A. Padilla Figueroa, Mariana C. Bonano Vélez, Marisabel Perez Vélez, Matías A. Curet Estrella, Melody M. Benejam Iglesias, Michael Saldaña Hernández, Michael Y. Cruz Rosario, Mirelys E. Velázquez Muñoz, Mirializvett Gonzalez Hernández, Nadelayshka Bonano Caraballo, Natanael Robles Alicea, Noriam De Jesús Rosa, Odemarys García Mercado, Ojani Y. Escudero Sánchez, Oscar Zayas Rodríguez, Osneily Carmona Matos, Paola D. Márquez Cruz, Rachael A. Ramos Torres, Roberto Jr. Rosario Torres, Rubmiley Claudio Parrilla, Sadier Y. Ortiz Falú, Samary Z. Rosado López, Samarys Caraballo De Jesús, Samhil Nieves Rijos, Sara I. Rosario Rivera, Sarai J. Vizcarrondo Batista, Sergio A. Berrios Figueroa, Shadai Benejam Miranda, Tamaris J. Monge Ramos, Vianie C. Rijos Álvarez, Víctor I. Calderón Benítez, Vladimir Estrella Leber, Xavier A. Monge Ramos, Xiani L. Ramos Hernández, Yadiel A. López Vélez, Yadiel E. Ramos Quiñones, Yadielys Z. Ramos Quiñones, Yair Osorio Osorio, Yamilet Rivera De Jesús, Yamitxer Rodríguez Rosa, Yanilis Cruz Negrón, Yelizamarie Molina Bonano, Yesielys Carrasquillo Pérez, Yosef L. Rivera Rodríguez, Yosthyn Morales Torres, Yuleidis M. Castro Román y a Yulianis N. Pereira Sierra, de la Escuela Isidro A. Sánchez de Luquillo; a Bryan R. Rodríguez Vázquez, Elian Salgado Díaz, Erik M. Vázquez Villanueva, Isannette Feliciano Febles, Iván J. De León Cepeda, Jacyd Pérez Camilo, Joshua E. Morales Olmo, Keyleen Orta Bauzó, Miozoty Castro Martínez y a Saúl A. Acevedo Meléndez, de la Escuela Pre-Vocacional Casiano Cepeda de Río Grande; y a Abdiel Santos Pérez, Abel Enrique Rivera Mulero, Alana I. Feliciano Ventura, Alberto José Martínez Guzmán, Alexa K. González Rodríguez, Alexis Y. Estrada Mojica, Ángel Janiel Martínez Rucci, Ángel Y. Gavino Guzmán, Anjali M. Aloyo Ayala, Ashanty Lee López Gómez, Crystal Casanova Herrera, Irmarielys Fernández Sanes, Jadrian Jael Pérez Portela, Janielys Sanes López, Jehiel Emil Álvarez Gavino, Jeramil J. Encarnación Cabezudo, Joniel Yahir Cordero Nieves, Junirys Pérez Quiles, Kevin Abdiel Roldán Martínez, Kidaysha Pérez Herrera, Kishamelee Juleydie S. Pérez Cepeda, Luis A. Félix Medina, Marangely Santana De Jesús, María A. Laó Ortiz, Nahan A. Connelly Molina, Nanysha N. Camacho Curbello, Odlanier Camacho Rodríguez, William Galloway López, Yadiel O. Carrasquillo Negrón, Yadielishka M. Méndez Santos, Yadel Omar González Parrilla y a Yarielis Cepeda García, de la Escuela Germán Rieckehoff Morales de Vieques; y en sus actos de graduación de octavo grado a Abisai Yabnier Amaro Cortez, Alison A. Monzon Rivera, Alondra Rodríguez Álvarez, Ana C. Olivo Álvarez, Andyeliz N. Rivera Miranda, Ángel Vázquez Rivera, Ariannys M. Elba Jiménez, Caleb Joel Torres Esquilín, Carlos Manuel Robledo Centeno, Christian O. Ledesme, David Arnaldo Jr. Parrilla Torres, Dereck Figueroa Calo, Ethienne Uriel López Serrano, Fabian Emmanuel Resto Rivera, Gabriela Nicole Serrano Caraballo, Gianna Sofía Quiñones Soto, Gregory Ramos Cruz, Héctor M. Nieves Díaz, Isabella Adeliss Martínez, Isaelis A. Reynoso Herrero, Jacknielys Marie Rodríguez Rondón, Jayson Resto Rosa, Jazmine I. Millar Olafson, Jazneliz D. Moyeno Maldonado, Jeriel Kenay Encarnación, Jeysimar J. Escalera Nieves, Joelyanis

García Figueroa, Johniel Santana Cabrera, José Raúl Osorio Torres, Kenette Manuel Díaz Hernández, Kenniel Joel Rodríguez Robledo, Krystal N. Aliers Fontánez, Linoska Marie Colón Moctezuma, Lisbet Damais Cruz Meléndez, Luz D. Vega Chévere, Michael Díaz Alejandro, Miguel Ángel Pacheco Vega, Mileidys L. Colón González, Nanishka M. Colón Figueroa, Ricardo Daniel Domínguez, Ricci S. Delgado Rivera, Thanisha Pérez, Víctor J. Ortiz Díaz, Wilmaris M. Serrano Peña, Yandelis Michelle Morales Alvira, Yanelis Rivera Osorio, Yaushaly Vélez Gracia, Yeisiry Marie Feliciano García, Yhadelys Carrasquillo González, Yilianis Lian Figueroa Matos, Yordanie Omar Soto Esquilín, Yudesky Rivera Nales, Zoellyz Cruz Rivera y a Zurriel Abdriel Torres Esquilín de la Escuela Antonio Valero de Bernabé de Fajardo; a Abraham Carrasquillo Serrano, Alex Hernández Rivera, Alexa Cartagena Vélez, Ángel Cartagena Vélez, Angelo Rivera Gutierrez, Briana Carrillo Rodríguez, Christian Febres Pérez, Deyran Martínez, Edriel Díaz Escalera, Fernando Nicholls Calderon, Gelmarie Lago Rivera, Génesis Padró Morales, Hiram Rodríguez Resto, Jael Herrera Castro, Jandrielys Colón Caban, Janelis Rivera Hernández, Janziel Dominguez Rivera, Jarian Pérez Encarnación, Jaymarie Calderón Paris, Joan de León Rodríguez, Joneyshka Encarnación Caraballo, Joseph Ortiz Castro, Justin González Vélez, Kenneth López García, Keynisha Ortiz, Kiara Mercado Corchado, Kiaraly Rosario Maldonado, Kristal Rivera Hernández, Lenier Morales Torres, Leymis Martínez Vélez, Omar Báez Rossy, Philip Martínez Ramírez, Ryan Ledesma Carrasquillo, Sebastián Algarín Rodríguez, Shaylo Maldonado Viera, Sherliannys Tavarez Rivera, Taira López Vélez, Victoria Almena Villalongo, Victoria Rivera Díaz, Weslie Carrasquillo Rosario, Weslie Cintrón Rivera, Zahir Estrada Ponce, Zaireli Ramos Rodríguez, de la Escuela Liberata Iraldo; y a Breilys Nieves Quiñones de la Escuela Pre-Vocacional Casiano Cepeda de Río Grande.

Moción 2023-0606

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite, en sus actos de graduación de duodécimo grado y por obtener Excelencias Académicas a Ariana Dávila Rosa, Brian Corsino Medina, Joyce Laboy Figueroa, Kamila García Vázquez, Leyka Just Rodríguez y a Vianca Rodríguez Morales; por obtener Altos Honores a Adriana K. Crespo Reyes, Adriana López Ramos, Alexandra Ramos Morales, Alondra I. Soto García, Alondra N. Ramos García, Ángel Luis Díaz Torres, Angelee Luna Molina, Christian Barreto García, David R. Pérez Ramos, Dereck Montes De León, Diego Rodríguez Zavala, Eduardo J. Crespo Fernández, Efraín Medina Velázquez, Emmanuel Frías, Gabriela Ramos Gerena, Giomar J. Cuevas Mena, Ian E. Pérez Rivera, Isyraelis Vázquez Álvarez, Javielyz Cotto Rivera, Karymar Zayas Palacios, Libna González, Lynes M. Sánchez López, Marley J. Romero Meléndez, Miranda I. Torres Molina, Sarah Rivera Ruiz y a Wayneliz Muñoz Matta; y por obtener Honores Abner Amaro Ortiz y a Caydence Murphy de la Escuela CROEC de Ceiba; por obtener Excelencias Académicas a Anjali M. Aloyo Ayala, Anthony Y. Vélez Reyes, Jaelis D. Cordero Cruz, Jouseph J. Ortuzar Rivera, Kiara Thais Meléndez Sanes y a Yeanthzy Z. Meléndez Pérez; por obtener Altos Honores a Alondra Vegerano Penzort, Desiree Orona Suárez, Gabriela Rosa Velázquez, Jaselys R. Álvarez Pérez, José E. Gómez Gutiérrez, Leira Lyz López Guzmán, Nahiedlee Pérez Corcino, Nileishka Márquez Ilarraza, Paula K. Parrilla Díaz, Sebastián A. Del Valle Marín y a Yadzel Omar González Parrilla; y por obtener Honores a Alexis Joel Cartagena Pérez, Alexsander M. Pérez Cruz, Calondra Ruiz Vélez, Deyanairis Ayala Torrens, Ibrahim Caraballo Bermúdez, Xander A. Molina Pagán, Yadleishka M. Méndez Santos y a Caleb X. Molina Cruz de la Escuela German Rieckehoff Morales de Vieques; en sus actos de graduación de octavo grado y por obtener Excelencias Académicas a Ryian González Gutiérrez y a Yotuel Omaet Javier Ramos; por obtener Altos Honores a Jeshlyan Casanova Román y a Lizmary Vilá González; y por obtener Honores a Angelina C. Reyes Sánchez, Deylisha Díaz Pacheco, Isaac E. Valentín Torres, Jeviezel O. Piña Villanueva, Joelys M. Soto Cuevas, Jorge Luis Fred Reyes, Juleyshka Marie Molina Leduc, Michael Díaz Alejandro, Sebastián Ausberto García Isaac, Thanisha Pérez,

Christian J. Torres Martínez, Coralys R. Rivera Estrella, E'Delmiree Chico López, Jeremyah Luis Rivera Montes, Jeslian Vázquez Delgado, Julianne Nahir Figueroa Cruz y a Yhaniel Manuel Maldonado Díaz de la Escuela Antonio Valero de Bernabé de Fajardo; por obtener Excelencias Académicas a Eddie Rivera Andrades, Keysmarie Osorio Matos, Samara Troche Escalera y a Yael Colón Torres; por obtener Altos Honores a Adrieliz Martínez Casillas, Ahinoam Bultrón Vázquez, Alexandra Díaz Curet, Amanda Morales Martínez, Analis Aponte Calderón, Angeliz Flores Feliciano, Anyelis Del Valle Maldonado, Ariannys Elba Jiménez, Ashanti Báez Mora, Chabelli Colón Dávila, Coralys Merced, Derek Serrano Díaz, Diego Carrión Encarnación, Hecmarie Vargas Monge, Ian López Sánchez, Jemile Méndez Fargas, Jeremy Molina Díaz, Joitzia Rosario Burgos, Kalil Rivera Torres, Keileen Becerril Agosto, Kellyannie Ortiz López, Luis Burgos Peña, Nakisha García Gutiérrez, Normadys Manso Forty, Reynaldo De Jesús Sánchez, Sebastián Ortiz Ruiz, Taimar Rollet Cruz, Tishanys Torres Rivera, Yaireliz Orlando Ledesma y a Yairelyz Rivera Robles; por obtener Honores a Alanis Ramos Kuilan, Alondra Pagán Martínez, Alondra Sillart Díaz, Dariel López Clemente, Farah Pérez Figueroa, Ian Quintero García, Jadianyf Colón Castro, Jean Díaz Rodríguez, Jeyralle Román Vega, Kevin Aquino Molina, Liam García Sánchez, Luis Rivera Vega, Milady Cancel Delgado, Pricila Mejías Mercedes, Shenel Navarro Mercado, Víctor García Morales y a Yexiel Hernández Caraballo; y por obtener Menciones Honoríficas a Adiel Ayala Rivera, Ángel Calderón Pérez, Anier Velázquez Guerra, Aurelis Rodríguez Domenech, Brihanna Rivera Garay, Byron Méndez Fargas, Carlos Barada Rosario, Damirelys Jiménez Santiago, Derren Ayala Reyes, Disariel Peguero Reynoso, Génesis Rivera Febres, Ian López Carrero, Imanol Negrón Rodríguez, Jerianis Mejías Rivera, Jesuany Quiñones Sanjurjo, Joan Morales Caraballo, John RÁngel Jusino, Joseph Cruz Nieves, Josiannie Jourbert González, Karielys Rivera Pacheco, Keilianys Gómez Gómez, Kelvin Torres Rivera, Luonix Ramos Rosa, Mia Nieves Salaman, Miguel Núñez Ortiz, Orlando Díaz Flores, Rubén Casanova Villarán, Yanlier Santiago Orellano, Yeilyan Castro Gómez y a Yomar Martínez Abad de la Escuela Liberata Iraldo de Río Grande.

Moción 2023-0607

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Abdiel O. Rosado Rodríguez (Alto Honor), Abdiel Y. Rivera Román (Honor), Adrián Muñoz Mercado, Adriana Zoe Morales Pagán, Adrianis Rodríguez Marrero, Adrielis Marie Sostre Rosado, Alanis Paola Maldonado Rivera, Alex Yhair Arce García, Alondra M. Morales Otero (Alto Honor), Alondra M. Tórrales Vázquez (Alto Honor), Alondra N. Rosario Rodríguez (Alto Honor), Ana C. Fernández Colón, Ángel Xavier Martínez Rosado, Angelys Marie Calderón Colón, Antonio Jamel Torres, Ariadna Nicol Marrero Otero, Ariana E. Soriano Negrón (Honor), Arianis Camila Torres Torres, Braian Isaac De León Rosado, Bryan A. González Rosado (Alto Honor), Camila Feyjóo Oquendo (Excelencia Académica), Carlos A. Marrero Ortiz (Mención Honorífica), Carmelo Uriel Collazo Rosado, Christian Joel Vélez De León, Coralys Alexandra Díaz Soto, Cristian Y. González Nieves (Alto Honor), Daleny Díaz Rivera (Alto Honor), Dalimar Santana Cortes, Daniela N. Chéverez Santos (Alto Honor), Danielys Tardí Delgado (Alto Honor), Danyael Torres Martínez, Danyshka Marie Meléndez Rodríguez, Deivis Pagán Santiago, Dennis Manuel Rodríguez Burgos, Denzel Jiménez García, Dereck J. Colón Alvarado (Honor), Desiree Ivelisse Acevedo Reyes, Diego I. Camayd De Jesús (Excelencia Académica), Edgar J. Otero Figueroa (Alto Honor), Edmarie Negrón Rivera (Alto Honor), Edwin G. Sierra Otero, Elian J. Rivera Guzmán (Honor), Emanuel Miranda Negrón (Alto Honor), Eymie J. Reyes Rivera (Excelencia Académica), Fabian E. Pagán Class, Fabiola Cruz Rodríguez, Gabriel Yamil Pérez, Gabriela N. De León González (Alto Honor), Gabriela Nicole Miranda Vázquez, Gabryela Lisset Sotomayor Rosa, Génesis Paola Laureano Rodríguez, Giovanni Oliveras Alomar, Gustavo Johnell Albizu Díaz, Ian Sahir Casanova Acevedo, Ilinoshka Mary Bracero Burgos, Isai Martínez Rolón (Excelencia Académica), Israel Emir

Hernández Torres, Jacirys Díaz Castro (Alto Honor), Jalenis Alondra Sánchez Díaz, Jan A. Suárez Ruiz (Excelencia Académica), Janielis Otero Marrero (Honor), Jareliz Rosario Rodríguez (Excelencia Académica), Javier E. Otero González (Alto Honor), Jaydeliz Arce Berrios, Jeidalys Pabón Morales, Jelixta Rosario Rodríguez (Excelencia Académica), Jenileykca Marie Ortiz Torres, Jessua Nietzaret Menéndez Rivera, Jesús O. Narváez Sostre (Excelencia Académica), Joan Josué Soto Pérez, Joanelys Lyan Melecio Otero, Johalis Colón Rivera, Johnniel Alberto Pagán Ríos, Jomar Alejandro Pagán Soto, Jonel Zediel Otero Rivera, Jonuel Maldonado Soto, Jonuel Serpa Rosario, José Hassani Arroyo Hernández, José J. Rivera Marrero (Mención Honorífica), Joseline Marie Rodríguez Nieves, Josemary Ivette Rodríguez Colón, Joshua Marrero Santos, Joshua Abdiel Barrios Vega, Jouseph Jadriel Fuentes Chéverez, Juleysie Santiago García, Julianne Marie Cuevas Colón, Julianys Alomar Marrero (Alto Honor), Julio A. Santiago Rolón (Honor), Kamila Fejóo Oquendo, Karian Angelis Sierra Muñiz, Karina M. Ayala Rivera (Honor), Karina N. De Jesús Rodríguez (Honor), Karla M. Camacho Padilla (Honor), Keneth Gabriel La Santa Rodríguez, Keniel A. Rosado Chéverez (Mención Honorífica), Keniel Emmanuel Ramírez González, Keniel J. Otero Marrero (Honor), Kenneth G. Torres Torres, Kevin Anaury Otero Cordero, Kiara Nicol Ortiz Noriega, Liangie Liz Otero Morales, Liani M. Miranda Febo (Alto Honor), Lideliz Del Carmen Meléndez Tirado (Excelencia Académica), Lionethsy Lorenzana González, Lorainne Adlin Laureano Reyes, Luis Daniel Rodríguez Oliveras, Luis M. Rosa Narváez (Excelencia Académica), Marcos A. Santana Rivera (Alto Honor), Marrero Negrón, Paola Nicole, Milagros H. Miranda Rosado (Alto Honor), Minelis Ivette Maldonado Pérez, Mirelis Daiane Burgos Torres, Mirjam M. Rosado García (Honor), Misael Marrero Matos, Natacha Yoarelis Rodríguez Aponte, Nathaniel J. Ortiz Hernández (Excelencia Académica), Neyshma Maldonado Rivera, Nimeishka Ivelisse Marrero Rivera, Osiris Sol Marrero Negrón (Alto Honor), Paola N. Marrero Negrón (Excelencia Académica), Paola N. Matos González (Alto Honor), Paola Nicole González De Jesús, Pedro Antonio Rodríguez Laureano, Ramzel M. Santos Pagán (Alto Honor), Ramzel Miranda Sellas (Honor), Rayshell M. Díaz Lugo (Alto Honor), Ricardo Abdiel Otero Dávila, Rivera Medina, Sebastián Alexis Rivera Negrón, Coral Ainoa, Rosemary Marrero Navedo, Rubí del Mar Soto Ortiz (Excelencia Académica), Rudielis Rivera Rivera (Alto Honor), Santos Marrero, Kailani Marie, Sebastián A. Rivera Medina (Honor), Sianis A. Martínez Figueroa (Honor), Skyler Ortega Otero (Honor), Víctor A. Figueroa Otero (Excelencia Académica), Víctor Yamil Marrero Burgos, Victoria N Matos Santiago (Alto Honor), Victoria S. Peña Vega (Alto Honor), Wil Y. Camacho Rivera (Mención Honorífica), Wilieishka Rosado Rodríguez (Alto Honor), Yadiel Rodríguez Márquez (Honor), Yadiel Vega Torres, Yadiel Cruz Colón, Yahed O. Pérez Vázquez (Mención Honorífica), Yahir E. Camacho Padilla (Alto Honor), Yanielis Nicole Meléndez Burgos, Yanishka Marie Salaberrios Cruz, Yaviel Alejandro Ocasio Collazo, Yurialys Marie Zayas Torres, Zahir N. Rodríguez Nieves (Alto Honor) y a Zediel Jonel Otero Rivera, por motivo de su graduación de la Escuela Jaime A. Collazo Del Río de Morovis.

Moción 2023-0608

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Jamlec Moisés Rivera Agosto, por motivo de pertenecer al Cuadro de Honor de la Escuela Apolo San Antonio de Vega Alta.

Moción 2023-0609

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Katia Medina Pedraza (Mujer Policía del Año), Ángel Toro Arroyo (Policía del Año), José F. Marchany Sánchez, Margarita Figueroa Rodríguez, Ruth Quiñones Vázquez, Jesús Camacho Miranda, Heidy Zaragoza González, Luis Rivera Toro, Elisa

Martínez Rodríguez y a José Roig Borrelli, por motivo de la Celebración de la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2023-0610

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Abdiel Yamil Rodríguez Soto (Alto Honor), Adelys González Méndez, Adelys V. Candelaria Gerena, Adriana Krystal Carro Cruz (Alto Honor), Agmelis Marie Irizarry Rosado (Honor), Alan J. Vélez Maisonet (Honor), Alexa Aviles Otero, Alexie Y. Colón Correa, Alexis Fabián González Laureano (Honor), Alondra N. Robles Pérez, Alondra S. Maldonado Oquendo (Excelencia Académica), Andrea Domínguez Vega, Andrés Amaury Durán Cintrón (Alto Honor), Aneishka Figueroa Figueroa,, Ángel Echevarría Rodríguez,, Ariana Yireily Serrano Cotto (Alto Honor), Berwid A. Rivera Rodríguez, Brandy J. Quiñones García, Brandy Y. Muñiz Ojeda, Brayán Eliel Rodríguez Álvarez, Bryan K. Abraham Soberal, Caleb A. Vallejo Guzmán, Caleb Joshuan Siragusa Cruz (Excelencia Académica), Carlos A. Vidal Vega, Carlos F. Vázquez Cancel (Mención Honorífica), Carlos J. Belén Soto, Caryliz Isabel Rodríguez Morales (Alto Honor), Christian Padilla Colón, Ciara I. Ríos Valentín, Dahiomy Yelaika Santiago Pérez (Honor), Daliann R. Candelaria Nieves, Daneysha Rivera Rivera (Excelencia Académica), Dariely Feliciano Vega, Darrell Colón Rodríguez, Desnaiana Vélez Torres (Honor), Dewin Jexiel Maldonado López (Mención Honorífica), Eddiel S. Crespo Batista, Edwin Figueroa Lugo, Eliab Valentín Colón, Elvis Y. Meléndez Cabán, Enoc Dariel Román Serrano (Honor), Erika González, Erllys Y. Soto Matos, Esteban Gabriel Rodríguez Vélez (Alto Honor), Ezequiel Rivera Rodríguez, Fabián J. Armina Méndez (Honor), Félix Vargas Tirado, Génesis A. Bonilla Reyes (Honor), Giovanni Villalobos Hernández, Glauriana M. Escalera Rivera , Gusmery Cedres Soto, Hanna A. Noble Santiago, Ivan Y. González Rivera, Jackziel Y. Vázquez Ortega, Jamelys Soto Pérez, Jan Carlos Padró Casillas, Jan M. Nazario Lugo, Jaydaliz Rivera Rivera (Alto Honor), Jehud Urbina Quiñones, Jellyzbet Rivera Rodríguez, Jenilyz Pacheco Martínez (Honor), Jeriel Fernández Trinidad, Jermaine J. Martínez Mercado, Jomar Aguilar Pérez, Jonathan Issa Meléndez, Josean Nevárez Candelaria (Honor), Joselyn Ríos Feliciano, Joshuan Dinell Ramírez Caballero (Honor), Jovan Y. Otero Collazo, Joyce Aliz Medina González (Honor), Joymar Amador Soto, Juan R. Maury Ayala (Honor), Julius G. Rivera Cordero, Justin Arnau Alicea, Kaleb Nazario Mártir, Kamila Coral Rivera Rivera (Alto Honor), Kaylee A. Nieves Robles (Excelencia Académica), Keishla M. Mercado Santiago, Kenneth Rivas González, Kethian Rodríguez Millet, Kiara Marie Morales Torres (Excelencia Académica), Laysha Reyes Cruz, Lehannie N. Morales Acevedo (Alto Honor), Leilanie M. Blanco García (Alto Honor), Lian Carla Soto Laureano (Alto Honor), Luis G. Sepúlveda Maldonado, Marcos J. Rivera Brito, Marcus Cancel Martínez, Mariana Santos Arroyo, Miguel Urbina Quiñones, Nagelie S. Ortiz Ortiz, Naiyely Shani Ocasio Ambert (Alto Honor), Natalia Pérez Olmo (Honor), Natalie De Jesús Ruiz (Alto Honor), Natasha M. Colón Vélez, Neithan Oyola Candelaria, Nelson Rodríguez Mercado, Niurka M. Pagán García (Alto Honor), Nivielys Sánchez Torres, Oswald Y. Vázquez Cruz, Paola Rivera Reyes, Ramses Montalvo Quirós (Mención Honorífica), Ricardo Y. Llanera Rodríguez, Rose I. Nazario Lugo, Ryan A. Mercado Nuñez, Sarah Michelle Torres Canino (Alto Honor), Sherlyan Rosario Trinidad (Excelencia Académica), Thamiara Rodríguez Batista, Valeria Martínez Rodríguez, Valeria Paola Barreto Rivera , Valeria Paola Cruz Torres, Vasti Acevedo Román, Yalinette Rodríguez González, Yaliz M. Acevedo Rivera, Yamilet Rivera Rivera (Alto Honor), Yandel Candelaria Ríos, Yaneishka Figueroa Figueroa, Yarielis D. González García, Yarielis M. Cabán Pagán, Yasiel Miguel Otero Cardona (Alto Honor), Yediel A. Carmona Rodríguez, Yelizalis Pérez Cruz, Yeshuah López Ortiz (Alto Honor), Yessnializ M. Ramos Martínez, Yuleisy N. Rodríguez Pérez, Yuliana Y. Maldonado Torres y a Zudieliz García Pagán, por motivo de su graduación de la Escuela Juan Ponce De León II de Florida.

Moción 2023-0611

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Nelly Carrión Cepeda, con motivo del Mes de la Radio y por el Día de la Locutora.

Moción 2023-0612

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Emmanuel Frías, por ser reconocido en la graduación de la Escuela CROEC de Ceiba.

Moción 2023-0613

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite, en su graduación de duodécimo grado a Naishka Liz Flores Rivera, Kareliz Marie Morales Cruz, Obielys Ruiz Torres, Jorren Marcos Stibie Cook, Dante L. Sáez Ortiz y a Juliassy N. Rodríguez Cruz de la Escuela Adrienne Serrano de Vieques; y en su graduación de octavo grado a Abdiel Yamil Osorio Cruz, Andiel Yael Medina Cruz, Carolina Maldonado Cruz, Eddiel Reynaldo Miró Félix, Edeisha Lebrón Acevedo, Elishanie Zoe Rivera Guerra, Elyshakil González Robles, Esteban A. López Tirado, Gladieliz Martínez Torrens, Israel Yaniel Torres Orona, Janziel Julian Fernández, Johniel Pereira Alvarez, Joseph Janiel Ayala, Kiara Victoria Martínez Guzmán, Lizmarie García Aponte, Luis Yabier Brache García, Marielys Correa Félix, Marilyn Shaneiliz Pereira Rivera, Nadeishka A. Rodríguez Acevedo, Nayelis Romero Santos, Rachelle Mariel Pérez Quiles, Rafael Luis González Rodríguez, Shamayra Ilián Rosario, Vidmary Rut Morales Encarnación, Yadiel Emmanuel Rivera Roldán, Yanmanuel Pérez Meléndez, Yansel Nael Pérez Acevedo, Yarielis Angelee Gavino Guzmán, Yomarvin Rafiel López, Yuandell Alberto Cruz Santos, Zulmary Nicole Huertas García y a Zuriel Migueles Camacho de la Escuela 20 de septiembre de 1998; y a Akira Melitza Ramos García, Amisha Thais González París, Ángel Manuel Guerra Reyes, Charon M. Peterson Félix, Gilbert Yarell Aguayo Rodríguez, Ian Caleb Carrasquillo Cintrón, Jessica Marie López, Keldrivan Ventura Rodríguez, Lianneishka A. Velázquez Roldán, Luis Yaniel Monell Santos, Lukas Sebastian Silva Ortiz y a Nalishka Liz Flores Rivera de la Escuela Adrienne Serrano de Vieques; y a Ángel E. Quiñones Ayala, Ángel G. Sánchez Sánchez, Arianlee Y. Fontánez, Aven M. Jarquín Sadler, Calohan Negrón García, Christian Y. Mujica Cruz, Cristian U. Marte Marte, Danisse M. Matos Robles, Derick Colón Gómez, Eliangeliz Canales Cosme, Eliezer Rodríguez Dones, Elizabeth M. Rodríguez Rodríguez, Eric O. Miranda Jiménez, Ezequiel Aguiar de Jesús, Francheliz Dávila Meléndez, Jan L. Meléndez Kringdon, Jan M. Rivera Montañez, Javier O. Crespo Vivas, Jayden O. González Rodríguez, Jelitza D. Montañez Carrillo, Jens M. Berg Rohena, Jeremy Rivera Feliciano, Jeter J. Cardona Miranda, John Y. Rivera Escobar, Jorge Armando Colón Vega, Joshua Vega Ramos, Juneylee A. Toro González, Karla Sadieliz Ortiz Rodríguez, Kelianis Y. Rivera Pérez, Kennia J. Delgado González, Kennyliz Figueroa Maldonado, Keylianix J. Rosario Caraballo, Keyshlianni M. Rivera Canales, Kiarelyz M. Rodríguez Méndez, Lixxavyann Piñero Abreu, Magnus Z. Romero Carreras, Meredith Robles Casillas, Michael G. Iglesias Jiménez, Miguel A. Asencio Quiñones, Nael De Jesús Monge, Naomi E. Marín Santiago, Natishalee Bonano Quiñones, Odalys S. Pabón Vélez, Omar Gamaliel Skerrett Canales, Onyx O. Colón Ortiz, Ranxadiel R. Rosa, Richard Espada Vázquez, Sebastián A. Boria González, Sharili Travieso Calderón, Tasharia M. Mercado Rodríguez, Tatiana M. Ruiz Escoba, Will J. Ongay Rosario, Yairelys M. Flores Ledesma, Yamil E. Martínez De Jesús, Yandres Díaz Cordero, Yariel R. Rivera Pizarro, Yetziel Morales de la escuela Rafael N. Coca de Luquillo.

Moción 2023-0614

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Carmen Gómez Varela (Guardián del Año), Fernando Piñero (Analista Centro Monitoreo del Año) y a Stephanie Serrano Velázquez (Civil del Año) del Cuerpo Policiaco Municipal de Fajardo, por motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2023-0615

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Cesar Leandro Rivera Dávila, Cinthia W. Buitrago Collazo, Edwin Colón González, Grisselle Camacho Rivera, Héctor G. Robles Rodríguez, Kevin García Corchado, Manuel Raíces Colón, Nathanael Montes Martínez, Olvin Feliciano Rosa, Samuel Aguirre Vargas y a William Herrera Vargas del Cuerpo Policiaco Municipal de Ceiba, por motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2023-0616

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite, en su graduación de octavo grado a Arianna G. Villafañe Cintrón, Danialice Medero Figueroa, Edwin J. Martínez Coluccio, Jabnaelle Reyes León, Jaycob E. Torres Roque, Jayden D. Quintero Suárez, Jean A. Rodríguez Mejía, Jean K. Rosa Franqui, Jeiliany Marrero Rodríguez, Joniel Alejandro Carrillo, José A. Canario Silvestre, Kristal M. Ortiz Benítez, Yadielyz N. Ramírez Madera, Yareliz Vázquez Ayala, Yaron Y. Rodríguez Díaz, Yavier M. Rivera Cardona; y en su graduación de cuarto año a Alejandro Noa Cátala, Amanda Covertie Garced, Andrew Y. Casillas Arroyo, Aylanies K. Rivera Rodríguez, Brian D. Peña Hernández, Carlos Z. Giovannetti Cruz, David O. Cruz Pérez, Emanuel A. Rivera Del Rosario, Fabián G. Vélez Roldán, Frank Y. González Ramírez, Gabriela E. Figueroa Castro, Gian S. Burgos Betancourt, Jabdriel Reyes León, Jason Morales Salas, Jeenzer X. Casillas Colón, Johndward E. López Vélez, Kurian S. Rodríguez Bernardini, Valeria I. Méndez Vázquez, Vismairy Figueroa Burgos, Wilson R. Rodríguez Cisnero, Yadiel A. Calo Martínez de la Academia Presbiteriana de Carolina; a Abyssinia I Agosto Ramos, Adniel Iván Andino Aquino, Adriana Carola Calderón Ramírez, Adriana N. De La Torre López, Adriana Paola Rivera Pagán, Alanis Carrasquillo Encarnación, Alanis Jurian Álamo Soto, Alanis Monik Cruz Torres, Alanis Nayleen Colón León, Alanis S. Báez Monge, Alannis G. Rivera Acosta, Alex D. Hernández Matos, Alex Emilio Millán Castro, Alex J. Figueroa Vázquez, Alex Yadiel Rodríguez Benítez, Alexa Fabiola Rosa Díaz, Alexander Gabriel Serrano Pinder, Alexis Y. Padilla Borges, Aleysha Dee Nevares, Allanise Nieves García, Alondra Carolina Acosta Álvarez, Alondra Coral Vélez Bracero, Alondra del Mar Álamo Hernández, Alondra N. Rivera Alemán, Ámbar Carrasquillo Martell, Andrea Collazo Figueroa, Andrea Joan Ojeda Dávila, Andrea Sofia Álvarez Rivera, Ángel Gabriel Droz Pacheco, Ángel J. Sarmiento Landrau, Anthony Tanco Fernández, Benjamín Coplin Llanos, Brayán Brens Liriano, Brianna Dayleen Fargas Rodríguez, Bryan Omar Ortiz Rosado, Camila A. García Nieves, Carlos Alberto Rosario Solís, Carlos Pizarro Rosario, Christian Lassalle Mendoza, Cindiannette Peñaloza De Jesús, Coralís del Mar Rotger González, Cristal M. Torres Llanos, Christopher Ismael Eduardo Soriano, Christopher Llanos Vigo, Dahiana Espinal Lozano, Damishly L. García Colón, Daniel Abdiel Rodríguez Cruz, Daniel Isaac Rodríguez Cruz, Diaminelys Torres Rodríguez, Diego Rafael Rodríguez Pagán, Edgard Yamil Ciprián Cruz, Edmary De Los Ángeles Santiago Vicenti, Eduardo Andrés González Durán, Edward A. Martínez Rivera, Elías Andrés Cepero Díaz, Emely Sharay Santos Moronta, Emmarianys Jayce Rivera Santana, Erick Jadiel Sánchez

Mojica, Erika Mitchell Ramos, Estrella M. De Jesús Rivera, Fabián Y. Montalvo Ramírez, Félix Andino Ramos, Félix M. Santiago Quiles, Fernando David Reyes Santiago, Gabriel Crespo Medina, Gabriel Del Mar Burgos Pérez, Gabriela A. Cortés Fernández, Gabriela A. Rodríguez Ramos, Gabriela Shenile Laviena Cruz, Génesis Enid Díaz Gauthier, Génesis Marie De La Paz Cruz, Gerardo Alicea Flores, Ginnairy Marie Negrón Oramas, Gliseysha Karelis Rivera Villanueva, Griselys Rivera Macias, Humberto Betancourt Ciprian, Ian Ribot Rodríguez, Isabel Pérez Rosario, Isael López Soto, Israel Andrés Figueroa Vega, Iverson Yandel Ceballos Reyes, Jaireliz Marie Matos Rodríguez, Janelys González Bonilla, Janyris Ivelisse Benítez De Jesús, Jarielys Michelle Rosario Quiñones, Jatniel I. Soto Jiménez, Jaysael Cruz Reyes, Jean Ramos Carrasquillo, Jedrecknayv Ramírez Álvarez, Jeiliany J. Ramos Alicea, Jenairys M. Hiraldo Díaz, Jenialys Medina Sánchez, Jenmarie Michelle Mejías Delgado, Jeremy D. Marcano Rodríguez, Jeriel J. Díaz Rodríguez, Jestin Omar Sánchez Mojica, Jineshka N. Días Merced, John Sebastián Olivero, Jorge Onayram Maldonado Rosado, José Manuel Martínez Guzmán, Joshua Corchado Santos, Joshua Peña Semidey, Joshua Y. Hernández Serrano, Josiel Ocasio Viruet, Josniel A. Figueroa Fraguada, Josué Rosa Rivera, Juan Adriel García Figueroa, Juan Marcos Salicrup Álamo, Julianessa Salado La Santa, Justin Yael Hernández Serrano, Kamille Marie Robles Gerardino, Karolin Hernández Rua, Keilyanie González Piñero, Keishly Nuñez Díaz, Kelly Marie Cole Calafell, Kendrick Daniel O. Elías Otero, Kenneth Bernard Pagán Gandía, Kevin Adrián Cotto Sarkis, Keylisabel Santiago Rosado, Kiara Alméstica Álvarez, Kidianys J. García González, Kristy Oquendo Mercado, Kytcha J. De Jesús Peñaloza, Lara Sofía Muñiz Nieves, Leejayliz Vázquez Hamilton, Luis Ángel Bórquez Silvestre, Luis Fernando Frías Crespo, Luis Pastor Rosario, Lyvan Andrés Santiago Cruz, Maddoux Dalton Gutiérrez Reyes, Mario Adrián Delgado Martínez, Mario André Delgado Martínez, Mathew Fernando Gómez Flores, Melannie M. Paulino Cruz, Michaela Angelis Borrero De Jesús, Mónica Ivelisse Tarrats Figueroa, Naomi Cristal Acosta Ríos, Naomi Stella Hernández, Natalia Rivera Cruz, Natalie González Betances, Natanael Jiménez Delgado, Natanael Ortiz García, Natasha Liz Figueroa Torres, Nayelis Enid Santiago Figueroa, Nayelis Estefani Zorrilla Hyman, Nicole Alexandra Serrano Zorrilla, Nicole Marie Rodríguez Hernández, Obed Yadiel Rohena París, Olvin Agosto Rivera, Omary Lee Calderón De León, Omarys Romero Colón, Orlimary Aponte Mendoza, Osvaldo León Pomales, Paola C. Ayala Soto, Paola Mary Colom García, Paola Nicole Sánchez Maldonado, Paola Nicole Soto Ayala, Peter M. Colón Pantoja, Priscilla N. Rojas Rivera, Raymond Ortiz Padró, Ricardo Emilio Díaz Torres, Roselyn Maldonado M. Rodríguez, Roselyn Maldonado Rodríguez, Saraí Cruz Rivera, Sanieliz Joan Arroyo Cosme, Sayleean Wiliansys Trinidad Montañez, Semias A. Hernández Risueño, Shatfiel Davied Casul Santiago, Sonyalee Mairrette Adorno Sánchez, Stacy Zarate Nuñez, Stephanie D. Santos López, Suriveth Semidey Romero, Tanisha Sáez Román, Thaymari Rodríguez Villegas, Tyrese Alexis M. Batista Romero, Valeria A. Quiñones Díaz, Vanessa Isabel López Colón, Víctor José Martínez Guzmán, Yadiel J. Alicea Encarnación, Yadielys Dominguez Rivera, Yadniel O. Arocho Rivera, Yahir David González Vélez, Yahir Figueroa Hernández, Yaira Esmeralda Mercedes García, Yalexis Marie Almeida Hiraldo, Yandel O. Collado Nieves, YÁngel Yaziel García Martínez, Yanielis Xiomara Figueroa González, Yanieliz Enid Marín Barrientos, Yazlineris Morales Quiñones, Yenai Keriel Meléndez Jusino, Yoaviel Alvarado Guitard, Yuleisi Nicole Pérez Rivera, Zabdiel Moisés Rivera Rodríguez, Zadielis Marie Báez y a Zashenka Nayelie Agosto Rivera de la Escuela Dr. Gilberto Concepción de Gracia; a Abdiel D. Rodríguez Rosario, Adriana A. Cruz Estrada, Aixia N. Méndez Sosa, Alejandro M. Cabrera De León, Alexandra Estrada De Jesús, Aleysha Sánchez Calderón, Amanda S. Fonseca Hernández, Amaury D. Ferrer Díaz, Andrés O. Rico Meléndez, Angélica M. Barberan Vázquez, Antonio A. Rivera Guzmán, Arlin A. Díaz Nuñez, Bryan E. Cruz Rivera, Bryan González Algarín, David Hernández Maldonado, Dayron M. De Jesús Liriano, Dianexis Y. Rivera Rotger, Dilam Matos Feliz, Edgar J. Villafañe Rodríguez, Ediel I. Maldonado Nelson, Elizabeth Rivera Burgos, Emanuel Pizarro Rodríguez, Gerald Berríos Valcárcel, Gian Carlos Ferrer Delgado, Harold Serrano Gutiérrez, Helen M. Lozardi Morales, Jadellys O. Méndez Bonilla,

Javirette Rivera Díaz, Jayriel Vázquez Montes, Jean C. Rodríguez Meléndez, Jedrix J. Dávila Agosto, Jeremy D. Pérez García, Jesse J. Feliciano Del Valle, Joamel M. Liriano Luna, Jonathan Betances López, José A. Dalmau Montañez, José C. Salamán Pérez, José M. Cádiz Aponte, Joshua Pagán Rodríguez, Joycebel A. Cuevas Soto, Juan P. Escalera Díaz, Karlos J. Torres Ramos, Kevyn J. Ruiz Esteras, Lexsaël Coll-Cuchi Reyes, Louis Y. Rivera Rodríguez, Mártires Carpio de la Cruz, Naimary Orsini Vargas, Nalany Reyes Hernández, O'Brain J. Álvarez Rivera, Omayra González Algarín, Rafael E. Lugo Concepción, Rainirys Grullón Matías, Rayshaliz N. Vélez, Rubí De Jesús, Santiago Álvarez De La Cruz, Sebastián A. Padro Berríos, Soanly D. Caraballo Torres, Vanelys S. Márquez Torres, Wandelyz Rosado Pabellón, Willanferning Trinidad Millán, Yamil A. Sierra Guzmán, Yamilka Escartín Martínez, Yarelis M. Calderón Angulo, Yareys Cotto Font, Yarianis M, Mundo Miro y a Yasiris T. Castro Pérez, de la Escuela José M. Lázaro; a Alexander Antonio Figueroa Romero, Alexander Díaz, Aleyshka Reyes Hernández, Ana Fabiola Ruisánchez O'Farril, Ana Gabriela González Sánchez, Bethliann Lebrón Álvarez, Brandly Y. Lantigua Álamo, Bryan Emille Hernández Trinidad, Celínés Quintana Santiago, Dariel Montalvo Rodríguez, Denxel Carmona Díaz, Emily Yoliana Álamo Febres, Emmanuel Rivera Alomar, Endry Yedriel Morales Ocasio, Gabriela Ocasio López, Giancarlo Efrain Rivera Olivo, Ian David Nieves Rodríguez, Januel Reyes Peña, Jeanismary Betancourt López, Jeicob Jeriel Colón Morales, Jeniel Raúl López Rodríguez, Jonathan Estrada Birriel, Juan Ramón Meléndez Morales, Keniel García Rodríguez, Luis Alberto Betancourt Hayliger, Luishaira Joarys Feliciano Del Valle, Nelson Jouse Cruz Del Valle, Paola Burgos Fernández, Samuel Birriel Morales, Yanishka Abreu Ramos y a Zulyanis Rodríguez Ortiz de la Escuela Salvador Brau; a Adrián Quintana Encarnación, Albert Sandoval Mercedes, Andrea Torres Gordon, Andrés Ortiz Calo, Aneswit Manso García, Anoha Rodríguez Ortiz, Ariana López Rojas, Axel Ayers Sánchez, Carlos Flores Fernández, Danielmanuel Guevara Santiago, Danjenexis Walker Ortega, Eddianys Quijano Colón, Eleazar Correa Flores, Elimar Rivera Pérez, Ezequiel Cubero Cepeda, Ian Fernández Álamo, Iris Arroyo Berrios, Itamar Rodríguez Febres, Jan Rodríguez Santiago, Jean Pacheco Santiago, Jeislyann Rosario Caraballo, Jeremy Vila Amaro, Jesús Fernández Renta, Jesús Urbina Vázquez, Johan Pérez Arroyo, John Reyes, Jomar Morales Rivera, Jorge Rodríguez Rivera, José Febres Fortier, José Olan Canales, Josué Díaz Cruz, Juan Maldonado Rodríguez, Kaleisha Santiago Rodríguez, Kidanny Carrasco Molina, Kidanny Sánchez Rojas, Koralyz Colón Sánchez, Liz Rosario Caraballo, María Rivera Delgado, Miguel Rivera Ortiz, Nahyma Escalera Quilés, Onis Allende Torres, Rosekatherine Vicente Collazo, Sebastián Santiago Santos, Tanairis Llanos Torres, Venus López Agosto, Víctor Pastor López, Yadiel Montes Grey, Yagel Perdomo, Yamieliz Quezada Bulerín, Yaniliz Sánchez Villegas, Yaziel Laboy Rivera, Yliana Muñoz, de la Escuela Vocacional Carlos F. Daniels de Carolina; y a Abdiel R. Carrión Miranda, Adaliz Calderón Ortiz, Adrián Pizarro Vázquez, Alexander Rivera Aristud, Amanda P. Rodríguez Pérez, Ana S. Cirino Ramos, Andrea M. Diaz Ayala, Ángel Quiñones Torres, Angela F. Coriano Cruz, Angélica M. Andino Lagares, Angelys Ramos Galarza, Brayan López, Carlos Ayala Morales, Carlos Y. Colón Carrasquillo, Chrissialys J. Díaz Ayala, Christian Alonso Velázquez, Dabriel Villegas Rivera, Dadbiel Meléndez Fuentes, Denzel Velázquez Boria, Eiberleen Casillas Ortiz, Erick Pizarro Osorio, Gabriel A. Guerra Quiñones, Ineliz Maisonet Ayala, Ismael Miranda Quiñones, Itsealys Millán Madera, Jefrianys Molina Osorio, Jeimy Santos Pinet, Jesielys N. Cirino Cirino, Jhuankaliz Dávila Lacen, Joneilys Osorio Osorio, Jorlianys Navarro Carrasquillo, Joshua Pizarro Caminero, Joyce Sánchez Torres, Juleyshka Pizarro Mercado, Julio Pinet Molina, Keishla Quiñones Carrasquillo, Kemil Rivera Bocachica, Keylianis Morales Quiñones, Larisa Ayala Torres, Lerianis Osorio Rivera, Lexaidielys Ortiz Manso, Luisha M. Quiñones Escalera, Mariana J. Carrasquillo Rosa, Michael Melecio Lacen, Mileysa Quiñones Torres, Nelsualiz Ramos López, Omaris X. Cirino Pizarro, Quiarismy Cirino Cirino, Rachell Carrasquillo Rivera, Roniel Matos Parrilla, Veraidelys Pedrosa Velázquez, Wilnielyz López Quiñones, Wisiel González Pizarro, Yadiel O. Cirino Arce, Yariel E. Pizarro Morales, Yilianys

Casanova Carrasquillo, Yolivet Correa Muñoz y a Yorielys Quiñones Ortiz, de la Escuela Vocacional Eladio Rivera Quiñones de Loíza.

Moción 2023-0617

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a José L. Pizarro Rodríguez, Rosaeily Figueroa Mena, Arielmanuel Malavé Martínez, Melvin Delgado Jurado, Ralph Meléndez Rivera, reconocidos como Valores del Año del Área Policiaca de Fajardo y Ceiba, por motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2023-0618

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Abdiel G. Cruz Agosto, Abdielys Rodríguez Carmona, Adianez Díaz Rosa, Adnileb García Meléndez, Aholani Velázquez Suárez, Akirelys A. Colón Cruz, Alanys M. Richard Reinoso, Aleysha L. Cariño Oliveras, Amir Hassan Ríos, Ángel L. Pomales Camacho, Arianellys Castro Riera, Camila Rodríguez Delgado, Celimar Figueroa Emanuelli, Delianie Viera Pierre, Demian G. Meléndez Sierra, Diego Peralta De Jesús, Elyanis Arzón Reyes, Emanuel Santana Cañals, Esaniel Velázquez Robles, Faviola De Jesús Félix, Francelle Y. Medina Morales, Gabriela Nicole Serrano Santana, Gerlyan Morales Rivera, Gian L. Marcano Cruz, Giovanni Penzort Nazario, Héctor Maldonado Donato, Ian I. Rodríguez Figueroa, Ilana Z. Rivera Colón, Iván A. Rivera Colón, Jackmalyd Díaz Zayas, Jael J. Pagán Zayas, Janeidi M. Fuentes González, Janelyz Burgos Pizarro, Jaydon Córtes Medina, Jean M. Reyes Richard, Jenivielys Ruiz Rodríguez, Jernier Morales Rivera, Jesamarie Vázquez García, Jesús Y. Cordero Peñaloza, Jiomisha I. Cortés Medina, John a. Marcano Cruz, Jorielys Carmona, José Miguel Gonzáles, Joyce López Rodríguez, Kashe Capri Jester, Kendra Colón Lebrón, Kristal M. Flores Moreira, Lilianys M. Morales Colón, Luis E. López Morales, Luis Mario Vázquez Jiménez, Manuel J. Cruz Rodríguez, Melanie Shields Ríos, Melany Burgos Fernández, Michael A. Mercado Colón, Michelle Ramos Dones, Natasha Pacheco Rivera, Neyla M. Rivera Ramos, Patricia Meléndez Martínez, Peter Avila Casillas, Rafael A. Santiago Resto, Raquel Velázquez García, Roberto L. Feliciano Hernández, Saúl A. García García, Valeria Lee Montañez Millán, Valeria Martínez Alicea, Victoria Peralta De Jesús, Xavier Camacho Morales, Xiomarie Santiago Penzort, Yanaire M. Delgado Piñero, Yarielys Concepción Nales, Yetzel Amaro Flores, Yuan Rodríguez Rivera, Yuniel Eli Cartagena Saldaño y a Zuleika López Morales por su selección al Cuadro de Honor de la Escuela Superior Santiago Iglesias Pantín de Ceiba.

Moción 2023-0619

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite en su graduación de octavo grado a Mileni Claudio Parrilla, Amaya R. Fernández Febo, Jamelix S. González Rivera y a Keidaliz G. Matta Torrens, Excelencias Académicas; a Keily N. Rivera Reyes, Carelis Fuentes Subervi, Karolina Hernández Lugo, Wilfredo Y. Nieves López, Lia K. Nieves Mercedes, Nageliz M. Rivera Cepeda, Iliangelic Abreu Díaz, Akira K. León Nieves, Jafet Pereira Díaz, Jeslivette Y. Marín Rosario, Luis D. Pérez Pérez, Ángel O. Rodríguez Alarcón, Kelaía Sánchez Rosario, Dereck J. Berríos Sánchez, Adriana N. González Correa, Joseph Rodríguez Sánchez, Alexis O. Quiñones Gómez, Yalialh Rosa Tirado y a Alanna Díaz Vargas (Altos Honores); y a Jean M. Shelton Domínguez, Jahed A. Calzada Figueroa, Nahaira A. Otero Hernández, Luis Rubén Dávila, Andrea V. Flores Colón, Agnelys Rodríguez Delgado, Daneysa E. Batista Meléndez, Angélica Príncipe Díaz y a Keillymar Vélez Arroyo, Honores, de la Escuela Rafael N. Coca

de Luquillo; y a Gabriel Manuel Belardo Sánchez, Jeylianid Bermúdez Félix, Tais Corcino Parrilla, Aidan Curtis Encarnación, Faviola Alejandra Feliciano Cruz, Yandel Ketzir Feliciano Martínez, Lisha Lee Mulero Abreu, Héctor Manuel Mulero López, Ilianis Ayleen Pérez Suárez, Roberto Gabriel Torres Cruz, Alan Yahir Velázquez Moctezuma y a Leyra Mishel Ventura Rivera, Altos Honores; y a Allaymma Zoe Acevedo Pérez, Yenielis Aleysha Alejandro Rosario, Carlos Y. Benjamín Belardo, Yanisha L. Hernández Reyes, Angely Rubi Maldonado Corcino, Arialys Yanitza Nazario Serrano, José Yadiel Pérez Maldonado, Aracelis Mary Rivera González, Shadday Rodríguez Cardona, Heidy Melissa Sáez López, Arielys C. Quiles Bermúdez y a Raisel Yaet Román Santos, Honores de la Escuela 20 de septiembre de 1998 de Vieques.

Moción 2023-0620

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite en su graduación de octavo grado a Dylan Ayala Domenech, Dorimar Batista Polanco, Keidyvette Dávila Crespo, Jeremías De Jesús Muñiz, Alanis N. Estrada Maldonado, Naomy E. Fernández Caba, Absael Maldonado Aquino, Gabriela N. Matos Rivera, Diego A. Moreno Santos, Jeykob J. Pagán Torres, Joangelyz Pérez Morales, Fabián R. Rivera López, Derek Rodríguez Caballero, Ian M. Santiago Carrasquillo, Dasha M. Vázquez Quiñones, Altos Honores; y a Fabián A. Carrillo Menéndez, Adrián L. Cartagena Álamo, Karianys J. Castillo Díaz, Yariel Castro Sánchez, Shagbriel Centeno Torres, Danelys A. Franco Rodríguez, Alexis G. Fuentes Camacho, Adriel J. González Torres, Nydiamar Irizarry Cruz, Alexander Y. Matos Dávila, Ian F. Ogando De León, Kamila I. Rivera Guzmán, Luis J. Rosado Victoriano, Micael O. Sánchez Rivera, Angelie Z. Vázquez Martínez, Honores; y en su graduación de cuarto año a Layli V. Cabrera González, Adrianna J. Calderón Vega, Diego A. Castillo Mora, Julies M. Cruz Mejil, Favian O. Díaz Benítez, Adriana S. Ellín De Moya, Alondramia Fonseca Rodríguez, Jafet I. González Ramos, Leonel E. González Torres, Gilbert O. Marrero Borrero, Pablo Meléndez Jusino, Daniel J. Meléndez Marrero, Kamila P. Merced Maldonado, Danna S. Moya Pérez, Juliette N. Oppenheimer Ramírez, Karen M. Pizarro Herrera, Alanis S. Rodríguez Rivera, Jean P. Rodríguez Rivera, Alejandro Rojas García, Luis Y. Rosario Nieves, Joanis Z. Santiago Morales, Sophia C. Torres Maldonado, Alondra M. Vázquez Estela y a Alan A. Vélez Mundo, Altos Honores; a Luis E. Alejandro Irizarry, Yadiell I. Ali Pizarro, Glidden E. Claudio Torres, Abdiel J. Cruz Pérez, Yvanah N. De Jesús González, Joy García Hernández, Aramys Hernández Estrada, Angeliz Hernández Vizcarrondo, Rafael A. Luna Rodríguez, Emmanuel J. Martínez Toledo, Ángel Y. Matos Ocasio, Gabriela M. Molina Martínez, Diego J. Ortiz Santiago, Neydiann Pagán Quezada, Karelys E. Peralta Vasallo, Yariel Pérez Arocho, Gabriela S. Reyes Luciano, Bryan A. Rivera Arce, Yerial A. Rivera Arce, Kimairy Rivera Conty, Luis J. Rosario Marín, Ixis D. Sánchez Hernández, Kerwin J. Terrero Rodríguez, William G. Vargas Luna, Ryan Vélez Cora y a Paola M. Vizcarrondo Soto, Honores, de la Academia Presbiterian; a Gilmari Pérez Cirino y a Daniella Soleil Pérez Colón, Excelencias Académicas; a Zuleyka Castillo Castillo, Omaet Castro Burgos, Freishaly Cortorreal Figueroa, Sophia Idelisse Couvertier Serrano, Kenny Xavier Díaz Rodríguez, Yetsilian Doménech Rodríguez, Carlos Joevanny Flores Rodríguez, Eliany García Pagán, Nilka Rubí Rodríguez Martínez, Keven Omar Rodríguez Santiago, Eric Y. Román Ortiz y a Fabiola Vázquez Figueroa, Altos Honores; a Amanda Dieppa Colón, Tayri M. García Rivera, Yail G. González Llanos, Arwen Ayajais Lorenzo Rivera, Emmanuel J. Martínez Alvarado, Yaimilee Martínez Cáceres, Yhair K. Molina Rosa, Allan Nina Rosario, Karla M. Ortiz Vázquez, Johann Antonio Pagán Jiménez, Adrianjail Rivera Hiraldo y a Jeislyann Rosario Caraballo, Honores, de la Escuela Vocacional Carlos F. Daniels; a Alondra M. Filomeno Lozada, Emilie Figaro Ulerio, Esai D. Rivera Del Valle, Frailyn Martínez Thomas, Jaycou J. De Jesús González, John E. Romero Velázquez, Joseph A. Febus Martínez, Karla Cruz Ríos, Keniel Y. Soto García, Paola Lozada Rolón, Sarah Seaux Ríos, Sonielys Y. Clemente Castro y a Yaziel O. Carrión Torres, Altos Honores; y a Edlianis Y. Matos Escobar, Helen M. Lozardi Morales, Jake Class

Nieves, José A. Mariñez Rodríguez, Medaliz D. Robles Vera, Yahir A. Rodríguez López, Yardirys Martínez Santos y a Zoraidy Sierra Guzmán, Honores, de la Escuela Dr. José M. Lázaro de Carolina.

Moción 2023-0621

Por el senador Rivera Schtaz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Abner Rodríguez, Ada Torres Ortiz, Adriana Díaz Cotto, Aida L. Negrón Pagán, Aileen Díaz Sostre, Alex Meléndez Feliciano, Ana M. Padilla, Ángel G. Nieves Rodríguez, Ángel J. Pacheco Santiago, Ángel M. Marrero Calderón, Ángel Velázquez, Angelli Nieves Rivera, Aracelis Fuentes Rodríguez, Aracelis Santiago Ayala, Axel Bou Torres, Bejamín López Valentín, Blanca Pérez Rosado Barriadas, Carlos G. Alvarado Salgado, Carmen Rodríguez Rodríguez, Daisy Serrano Rivera, Damaris Figueroa Rodríguez, Damarys Degross, Daniaris Rodríguez Alicea, Dariely Coreano López, Delfin Nieves Rodríguez, Diana I. Rodríguez Cosme, Doris N. García Gines, Efraín Lopez, Efraín Ortiz Delgado, Eliann N. Batista García, Elizabeth Cintrón González, Eniel Ríos Berríos, Estela Lozada Ortiz, Evelyn Colón, Evelyn Villegas Nieves, Fernando Oyola Rivera, Freddie Boria Cordero, Génesis Berríos Hernández, Glorianne Cruz Cruz, Idalia Zayas Pérez, Ileanisse Morales, Irma N. Carrasquillo Ortiz, Ismael Rodríguez Acevedo, Ivelisse Rivera, Ivette Acevedo, Izamary Otero Ibarry, Jaileen Nieves Alicea, Jaileen Núñez Santos, Jazmín López, Jenifer Vélez Núñez, Jessenia Rodríguez Rodríguez, Jessica Pacheco Resto, Jesús Rodríguez López, Johelys Pérez Rodríguez, John Redding Ortiz, Jorge Rivera Rivera. José Báez. José Torres Rosendo, Josefina Ríos Rivera, Joshua Ortiz Díaz, Juan Rivera Fernández, Juanita Nieves Rodríguez, Karelys Nieves Nieves, Katherine Otero Ríos, Kenneth Sáez Pérez, Kianisse Huertas Morales, Kiara I. Alvarado Fuentes, Lauryfel Peralta Díaz, Lidia Maribel Alicea Carmona, Lidia R. Caldero Morales, Lipzia Irizarry Fuentes, Liz A. Mendoza Morales, Liza A. Chevres Nieves, Liza Rosado Alvarado, Llanet Díaz Torres, Luis R. Marrero Figueroa, Luis Rivera Rivera, Luisa Crespo Pagán, Luisel Nieves Figueroa, Marangelis Maldonado Torres, Marcial Cintrón Rivera, Maria de los A. Caldero Morales, María M. Santiago, Marisol Hernández, Martín Alexis Calderón González, Mary Luz Caldero Resto, Meiling López Santana, Melvin Cruz Cuadrado, Michael Cotto Ferrer, Miguel Padilla Vázquez, Milly S. Rodríguez, Minely V. López Santiago, Minerva Avilés Ortega, Neysis Rodríguez Rodríguez, Noel Martínez Martínez, Orlanda Gonzalez, Madeline Molina, Renato Sandoval Santiago, Román Rivera Alejandro, Eddie Cruz Marcano, Solimar Hernández Morales, Vilmary Rodríguez Ortiz, Widalys Rodríguez García, William Correa Rivera, Yadira Alicea Gracia, Yamilex Alicea Rosado, Yancel E. Rivera, Yariliz Rodríguez Rivera, Yaritza Santiago Rivera, Yasaira Otero Nieves, Yashira M. Rojas, Yoadlin Colón Díaz y a Yolanda Falcón Rodríguez, por haber completado el Programa de Fortaleza y Primeros Auxilios Psicológicos.

Moción 2023-0622

Por el senador Aponte Dalmau:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Wilfredo Román Nieves, Brenda S. Berríos López, Francisco Díaz González, Grace A. Faría Maldonado, Ángel M. Hernández Alemán, Sheila Panell Díaz, Eduardo Pizarro Monticett, Lourdes Rodríguez Velázquez, Carmen I. Rosado Rivera, Vanessa Vélez Hernández, Luis A. Rosado y a Jesús M. Díaz Morales, por ser seleccionado como Valores del Año durante la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2023-0623

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Carlos A. López Rivera, con motivo de su trayectoria como alcalde de Dorado por los pasados treinta y seis años.

Moción 2023-0624

Por el senador Matías Rosario:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Jennie Lee Rivera Cruz, de la Escuela Timoteo “Tito” Delgado del municipio de Hatillo, por motivo de la conmemoración de la Semana de la Enfermería.

Moción 2023-0625

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Alexander Rosario Santiago (Policía Destacado Unidad Motorizada) de Bayamón, en la celebración de la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2023-0626

Por el senador Morales:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Adrián Orlando Cruz Rivera, Camila Morales Rivera, Carlos Cristóbal Santiago Santiago, Denuan Ramón Rivera Torres, Derek Jomar Hernández Rivera, Joel Alejandro Rivera Tavárez, Joelianys González Torres, Jorel Oxmar Ayala Rivera, José Alejandro Rivera Tavárez, Mariana Liz Bernard Ojeda, Yahaziel Díaz Dávila, Yamil Abdiel López Hernández y a Zairielys Cristal Ayala Guzmán, por haber completado el programa “Estudiante Legislador”.

Moción 2023-0627

Por el senador Morales:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Marianita Ojeda Reyes por haber completado junto a sus alumnos el programa “Estudiante Legislador”.

Moción 2023-0628

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Abniris Z. Calderón Saez, Alto Honor, Alani S. Rivera Torres, Honor, Alanis Hiraldo Vargas, Excelencia Académica, Alanis Madera Astacio, Excelencia Académica, Alejandro Matos Rivera, Honor, Allison Pérez Agosto, Honor, Alondra J. Marrero Avilés, Honor, Angeline Cabeza Méndez, Alto Honor, Ariadna N. Maldonado Sánchez, Alto Honor, Ariana P. Aponte Maldonado, Alto Honor, Cristina I. Méndez Arias, Honor, Danny Delgado Mercado, Honor, Doryanne Vélez García, Alto Honor, Gabriel A. Colón Ocasio, Honor, Gabriel A. Cortés Rivera, Honor, Gabriel A. Morales González, Alto Honor, Giada E. Berrios Cruz, Excelencia Académica, Guillermo A. Pomares González, Honor, Heimi M. García Quezada, Honor, Heliel Diaz Aragón, Excelencia Académica, Irezha K. González Quiñones, Honor, Isaac J. Machuca Diaz, Alto Honor, Issys G. Baerga Cámara, Honor, Janpaul J. Robles Colón, Alto Honor, Jasser A. Dionisio Santos, Alto Honor, Jean P. Mateo Cortes, Honor, Jisabel C. Torres Valcarcel, Alto Honor, Joelianis A. Rivera Gago, Honor, Joeseeph M. Crespo Méndez, Alto Honor, Johnkevin G. Hester Laracuenta, Honor, Joseph

J. Avilés Moro, Honor, Joyce A. Pardo Rodriguez, Honor, Juan R. Isaac Alméstica, Honor, Kennay J. Colón Fernández, Honor, Kristopher J. Sierra Duntley, Alto Honor, Melanie Marrero Avilés, Honor, Naomi Vélez Basilio, Honor, Patricia P. Coriano Del Rio, Honor, Rachel Rodríguez Borrero, Alto Honor, Sebastian Rivera Ayala, Alto Honor, Tanied E. González Otero, Alto Honor, Thamary Cosme Cruz, Alto Honor, Uriel Fuentes Figueroa, Excelencia Académica, Vianca A. Canales Dávila, Excelencia Académica, Xavielys P. Hernández Saldaña, Honor, Yahdiel O. Barbosa Laureano, Honor, Yahir J. Rosa Correa, Alto Honor, Yainelly Ortiz Serrano, Alto Honor, y a Yariselis Cardona Maldonado, Alto Honor, por su dedicación y esfuerzo en ocasión de la celebración de los Actos de su graduación de Cuarto Año de la Escuela Papa Juan XXIII; y a Jade Sofía Rivera Rivera, Honor por su dedicación y esfuerzo en ocasión de la celebración de los Actos de su graduación de Cuarto Año de la Escuela Pedro Albizu Campos.

Moción 2023-0629

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Alberto Aponte Díaz, Alberto Colón Negrón, Alberto Negrón Mercado, Andy Cruz. Santiago, Ángel G. Colón González, Carmelo Santiago Colón, Eddie Ortiz Negrón, Francisco J. Laboy Velázquez, Freddy Zayas Martínez, Gerardo Beitia Dávila, Isaac López Ríos, Javier Santiago Rivera, Jeannette Rios Linares, Jerryca Echevarría Ortolaza, Johanna H. Báez Rodríguez, José Goglad Santiago, Juan R. García Vázquez, Juan Rivera Orsini, Luis D. Miranda Jiménez, Luis K. Ramos Morales, Miguel A. Torres Santiago, Nilda Rodríguez Rodríguez, Noel Guzmán Soto, Rafael Izquierdo Rodríguez, Ramón L. Ocasio Rodríguez, Rey F. Colón Santiago, Sandra Rodríguez Torres, Santos Correa Rivera y a Sigfredo Albertorio Rivera, por motivo de la Celebración de la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2023-0630

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Lizmarie Acevedo Rodríguez, Catalina Ayala Vázquez, Lillianie Cartegena Pérez, Marilyn Domínguez Otero, Nancy Febo Berrios, Enid Liciaga Dowell, Sol Maisonet González, Nashali Maldonado Cruz, Enid Medina Seda, Lydia Menéndez Mena, Brenda Piña Morales, Joan Portalatín Maysonet, Aida Rodríguez Vélez, Joelizabeth Santiago Rios, Vinmari Serrano Fernandez con motivo de la celebración de la Semana y Día del Profesional de Enfermería.

Moción 2023-0631

Por el senador Matías Rosario:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Leonardo Santiago Rivera, estudiante de la Escuela Superior Especializada Vocacional Agrícola de Corozal, por pertenecer al Cuadro de Honor.

Moción 2023-0632

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de Milton Rivera Mercado, por su fallecimiento.

Moción 2023-0633

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Rosa M. Quiñones Quiñones en el Día de las Madres.

Moción 2023-0634

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Daniel Lugo Ortiz, José Acosta Toro, Pedro Ortiz Toro, Julio Laboy Báez, Javier Montes Vargas y a Miguel Rodríguez Rodríguez, con motivo de la Semana del Bombero.

Moción 2023-0635

Por la senadora González Arroyo:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca como Madre Distinguida del Oeste a Agnes Pagán Pestana, Alodia Irizarry Cancel, Ana Rodríguez Quiles, Carmen Martínez, Carmen Rivera Flores, Elizabeth Peluyera Valentín, Elsie González, Eva Bobé Acevedo, Evelyn Martí Pesante, Glenda Mary Muñiz Ruiz, Hilda González Acosta, Iris Valle Acevedo, Justina Sánchez Valentín, Margarita Irizarry González, María Mercedes Cortés, Marielis Méndez Crespo, Nilsa Nieves González, Obdulia Ruiz Soto, Santa Avilés Parés y a Solsire Torres Rivera, en conmemoración del Día de las Madres.

El Secretario da cuenta de la siguiente Relación de Resoluciones para Solicitar Tiempo Adicional para Someter Informes Parciales o Finales sobre Investigaciones Ordenadas Previamente mediante una Resolución aprobada por el Senado:

Relación de Resoluciones para Solicitar Tiempo Adicional para Someter Informes Parciales o Finales sobre Investigaciones Ordenadas Previamente mediante una Resolución aprobada por el Senado:

R. del S. 777

Por la senadora García Montes:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 9 aprobada el 1 de febrero de 2021, según enmendada, que ordena a la Comisión de Educación, Turismo y Cultura del Senado de Puerto Rico investigar sobre el destino, uso, administración y estado de todas las escuelas públicas cerradas entre enero de 2011 y enero de 2021.”

El Secretario da cuenta de las siguientes mociones escritas:

La senadora González Arroyo ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Migdalia I. González Arroyo, presidenta de la Comisión de Asuntos de las Mujeres del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado vigente, se conceda a nuestra Comisión, ciento ochenta días adicionales para terminar el trámite legislativo necesario, y rendir un informe en torno a

las siguientes medidas: Proyecto del Senado 624, 744, 757, 825, 826, 886, 946, 978, 997, 998, 1097 y 1098; y Proyectos de la Cámara 798, 713, 498, 567, 731, 814, 1206, 1311, 1463 y 993.”

La senadora González Arroyo ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Migdalia I. González Arroyo, presidenta de la Comisión de Desarrollo de la Región Oeste del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado, vigente, se conceda a nuestra Comisión, un término adicional de ciento ochenta (180) días adicionales, para terminar el trámite legislativo necesario, y rendir un informe en torno a las Resoluciones Conjuntas del Senado 316, 320, 99, 377, 222, y 279 ; el Proyecto del Senado 1041; las Resoluciones Conjuntas de la Cámara 213, 260, 265, 371; y el Proyecto de la Cámara 1441.”

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a las mociones escritas radicadas por la senadora González Arroyo para que se conceda una prórroga a la Comisión de Asuntos de las Mujeres para que pueda culminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno a los P. del S. 24; 744; 757; 825; 826; 886; 946; 978; 997; 998; 1097 y 1098; y los P. de la C. 498; 567; 713; 731; 798; 814; 1206; 1311; 1463 y 993; se enmienda y se conceda hasta el 20 de junio de 2023.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a las mociones escritas radicadas por la senadora González Arroyo para que se conceda una prórroga a la Comisión de Desarrollo de la Región Oeste para que pueda culminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno al P. del S. 1041; las R. C. del S. 99; 222; 279; 316; 320 y 377; el P. de la C. 1441; y las R. C. de la C. 213; 260; 265 y 371; se enmienda y se conceda hasta el 20 de junio de 2023.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de las Mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos del día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que los Asuntos Pendientes permanezcan en Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 228, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1069, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1094, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión Educación, Turismo y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 214, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Salud; y de Bienestar Social y Asuntos de la Vejez, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 391, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 716, que está debidamente impreso y la cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 294, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1276, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de lo Jurídico, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1578, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 228.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el segundo informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en Sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Vargas Vidot hace expresiones sobre la medida.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el segundo informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en Sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 6, eliminar “proveídos” y sustituir por “provistos”

Página 2, párrafo 1, línea 6, eliminar “Estado” y sustituir por “Gobierno”

Página 2, párrafo 3, línea 3, eliminar “reafirmamos” y sustituir por “se reafirma”

Página 2, párrafo 3, línea 5, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”

Página 2, párrafo 3, línea 5, eliminar “consideramos” y sustituir por “se considera”

Página 3, línea 3, eliminar “y para otros fines relacionados”

En el Decrétase:

Página 3, línea 1, eliminar todo su contenido

Página 3, línea 4, antes de “se” insertar “Sección 1.-”

Página 3, línea 5, después de la coma eliminar todo su contenido

Página 3, línea 6, antes de “para” eliminar todo su contenido

Página 4, entre las líneas 11 y 12 insertar “...”

Página 4, línea 18, 19 y 20 eliminar todo su contenido

Página 4, entre las líneas 20 y 21, insertar una nueva sección 2, para que lea como sigue:

“Sección 2.- Se enmienda el Artículo 1 de la Ley 51-2001, según enmendada, para que lea como sigue:”

Página 5, línea 5, eliminar “estatal.” y sustituir por “local.””

Página 5, línea 6, eliminar todo su contenido y sustituir por:

“Sección 3.- Para añadir un nuevo Artículo 4 a la Ley 51-2001, según enmendada, para que lea como sigue:”

Página 5, entre las líneas 13 y 14, insertar una nueva sección 4, para que lea como sigue:

“Sección 4.- Para añadir un nuevo Artículo 5 a la Ley 51-2001, según enmendada, para que lea como sigue:”

Página 5, entre las líneas 15 y 16, insertar una nueva sección 5, para que lea como sigue:

“Sección 5.- Para reenumerar el actual Artículo 4 de la Ley 51-2001, según enmendada, como el nuevo Artículo 6.”

Página 5, línea 16, eliminar todo su contenido

Página 6, líneas 8 a la 14 eliminar todo su contenido

Página 7, línea 5, eliminar “4” y sustituir por “6”

En el Título:

Línea 2, eliminar la coma y sustituir por “;”

Línea 11, después de “de” eliminar “la” y sustituir por “las”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1069.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en Sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Bernabe Riefkohl, la senadora Santiago Negrón y el senador Aponte Dalmau hacen expresiones sobre la medida.

El Presidente Incidental saluda y da la bienvenida a los y las estudiantes del Departamento de Gerencia y Tecnología de Información y Procesos Administrativos de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Arecibo.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en Sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Es llamada a presidir y ocupa la Presidencia, la Presidenta Incidental, la senadora González Arroyo.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 2, eliminar “estatal” y sustituir por “local”

Página 2, línea 1, eliminar “estatales” y sustituir por “locales”

Página 2, párrafo 1, línea 3, eliminar “estatal” y sustituir por “local”

Página 2, párrafo 2, línea 7, eliminar “estatales” y sustituir por “locales”

Página 2, párrafo 2, línea 9, eliminar la coma

Página 3, párrafo 1, línea 2, después de “Columbia” insertar coma

Página 3, párrafo 1, línea 3, eliminar “estatal” y sustituir por “local”

Página 3, párrafo 3, línea 5, después de “elegibilidad” eliminar la coma

Página 3, párrafo 3, línea 6, eliminar la coma

Página 3, párrafo 3, línea 7, eliminar la coma

Página 4, párrafo 1, línea 1, eliminar “estatales” y sustituir por “locales”

Página 4, párrafo 1, línea 2, eliminar la coma

Página 4, párrafo 1, línea 14, eliminar “estatales” y sustituir por “locales”

Página 4, párrafo 2, línea 1, eliminar “multiestatales” y sustituir por “entre los estados”

Página 4, párrafo 2, línea 9, eliminar “multiestatal”

Página 5, párrafo 1, línea 3, eliminar “estatal” y sustituir por “local”

Página 5, párrafo 2, línea 4, eliminar “estatales” y sustituir por “locales”

Página 6, párrafo 2, línea 3, después de “municipios” insertar coma

Página 6, párrafo 2, línea 4, eliminar la coma

Página 6, párrafo 3, línea 1, eliminar la coma

Página 7, párrafo 1, línea 5, eliminar la coma

Página 7, párrafo 3, línea 3, eliminar “cual” y sustituir por “cuál”

Página 7, párrafo 3, línea 5, eliminar la coma
Página 8, párrafo 1, línea 2, eliminar la coma
Página 8, párrafo 1, línea 3, eliminar “(EV)”
Página 8, párrafo 1, línea 3, eliminar “(PHEV)”
Página 8, párrafo 1, línea 4, eliminar “(BEV)”

En el Decrétase:

Página 8, línea 6, eliminar “(EV)”
Página 8, línea 7, eliminar “(PHEV)”
Página 8, línea 7, eliminar “(BEV)”
Página 9, línea 4, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”
Página 9, líneas 7, 13, 17 y 20, eliminar “o” y sustituir por guion en todas las instancias
Página 10, línea 1, eliminar todo su contenido
Página 10, línea 2, eliminar “(i)” y sustituir por “(h)”
Página 11, línea 7, después de “cualquier” eliminar todo su contenido
Página 11, línea 8, antes de “parte” eliminar todo su contenido
Página 11, línea 11, después de “parte” insertar “específica”
Página 11, línea 12, después de “cualquier” eliminar todo su contenido
Página 11, línea 13, antes de “parte” eliminar todo su contenido

En el Título:

Línea 3, eliminar “(EV)”
Línea 4, eliminar “(PHEV)”
Línea 4, eliminar “(BEV)”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1094.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en Sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora González Arroyo.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones sobre la medida y presenta enmiendas adicionales.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 8, eliminar “se”

En el Decrétase:

Página 3, línea 14, luego del punto, insertar “En el caso de los estudiantes del Programa de Educación Especial la participación del profesional de trabajo social será aquella compatible con el ordenamiento vigente y con las determinaciones del Comité de Programación y Ubicación.”

Página 5, línea 10, luego del punto, insertar “Las funciones establecidas por el Departamento de Educación deben ser compatibles con el Código de Ética Profesional de los Trabajadores Sociales, las mejores prácticas de la profesión y su ley vigente reguladora de la profesión.”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 214.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe conjunto.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en Sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Los senadores Morales y Vargas Vidot hacen expresiones sobre la medida.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe conjunto.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el informe conjunto:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 3, línea 5, después de “miles” insertar “de”

En el Resuélvese:

Página 3, línea 1, eliminar “Se Ordena” y sustituir por “Ordenar”

Página 3, línea 3, después de “Salud” insertar coma

Página 3, línea 12, después de “Salud” insertar coma

Página 4, línea 2, eliminar “de la presente” y sustituir por “de esta Resolución Conjunta”

Página 5, línea 1, después de “Resolución” insertar “Conjunta”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 391.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en Sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Los senadores Vargas Vidot y Ruiz Nieves hacen expresiones sobre la medida.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete una enmienda en Sala al título que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometidas a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Resuélvese:

Página 3, Línea 3, después de “Hacienda” insertar “y cualquier agencia o instrumentalidad pública que tenga a su cargo los fondos provenientes del *Infrastructure Investment and Jobs Act*”

Página 4, línea 9, eliminar “Se autoriza” y sustituir por “Autorizar”

Página 4, línea 15, eliminar “Se autoriza” y sustituir por “Autorizar”

Página 4, línea 16, eliminar “estatales” y sustituir por “locales”

Página 4, línea 18, eliminar “Se autoriza” y sustituir por “Autorizar”

Página 4, línea 19, eliminar “de” y sustituir por “central”

Página 4, línea 20, eliminar “Puerto Rico”

En el Título:

Línea 2, después de “Hacienda” insertar “y cualquier agencia o instrumentalidad pública que tenga a su cargo los fondos provenientes del *Infrastructure Investment and Jobs Act*”

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se autorice a la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor a celebrar una Reunión Ejecutiva en el Salón de Mujeres Ilustres Sonia Sotomayor, a partir de este momento.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau informa que los integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor quedan convocados a participar de dicha Reunión Ejecutiva.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Decimosegundo Informe Parcial en torno a la R. del S. 42.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones sobre el informe.

Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Primer Informe en torno a la R. del S. 647.

El senador Ruiz Nieves hace expresiones sobre el informe.

Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 716.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey somete enmiendas adicionales en Sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1, eliminar “nuestro” y sustituir por “el”

Página 1, párrafo 1, línea 4, después de “Adentrándonos” eliminar la coma

Página 1, párrafo 1, línea 8, eliminar “(CDC, por sus siglas inglés)”

Página 2, párrafo 1, línea 10, eliminar “nos”

En el Resuélvese:

Página 2, línea 1, eliminar “Se Ordena” y sustituir por “Ordenar”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 294.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el segundo informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey somete enmiendas adicionales en Sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el segundo informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 2, línea 8, eliminar “estatales” y sustituir por “locales”

En el Decrétase:

Página 3, línea 8, después de “*Innovation*” insertar “*and*”

Página 4, línea 5, eliminar “estatales” y sustituir por “locales”

Página 4, línea 15, después de “Negociado” insertar “de”

Página 6, línea 21, después de “cualquier” eliminar todo su contenido

Página 7, línea 2, después de “la” eliminar todo su contenido

Página 7, línea 3, antes de “de” eliminar todo su contenido y sustituir por “parte específica”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1276.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey somete enmiendas adicionales en Sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey somete una enmienda en Sala al título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 8, después del paréntesis insertar coma

En el Decrétase:

Página 3, línea 5, eliminar “Se enmienda” y sustituir por “Enmendar”

En el Título:

Línea 6, eliminar la coma y sustituir por “;”

Línea 6, después de “fines” insertar “relacionados”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1578.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey somete enmiendas adicionales en Sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey somete enmiendas en Sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometida a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1, eliminar “Núm.”

Página 2, párrafo 2, línea 6, después de “días” insertar “calendario”

Página 2, párrafo 3, línea 3, después de “días” insertar “calendario”

Página 2, párrafo 4, línea 4, eliminar “Núm.”

Página 2, párrafo 4, línea 6, eliminar “hacemos justicia a nuestra” y sustituir por “se hace justicia a la”

Página 2, párrafo 5, línea 4, eliminar “le facilitamos” y sustituir por “se le facilita”

En el Decrétase:

Página 3, línea 1, eliminar “Núm.”

Página 4, línea 6, eliminar “éste” y sustituir por “este”

Página 4, línea 16, después de “días” insertar “calendario”

Página 4, línea 19, después de “días” insertar “calendario de haber ocurrido la primera infracción”

Página 4, línea 20, eliminar “Disponiéndose que se” y sustituir por “Se”

Página 5, línea 4, después de “días” insertar “calendario”

Página 5, línea 10, eliminar “Núm.”

Página 5, línea 22, después de “días” insertar “calendario”

Página 6, línea 11, eliminar “éste” y sustituir por “este”

Página 6, línea 14, después de “(15) días” insertar “calendario”

Página 6, línea 14, después de “la” insertar “primera”

Página 6, entre las líneas 18 y 19 insertar “...”

Página 6, línea 19, eliminar comillas

Página 6, entre las líneas 19 y 20 insertar “...”

Página 6, línea 20, después de “en” insertar “la”

Página 8, línea 1, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”

En el Título:

Línea 1, eliminar “Núm.”

Línea 3, después de “días” insertar “calendario”

Línea 6, después de “días” insertar “calendario”

Línea 8, después de “días” insertar “calendario”

A moción de la senadora Trujillo Plumey, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora González Arroyo.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

El Secretario da cuenta de las siguientes comunicaciones recibidas después de preparado el Orden de los Asuntos:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que, en su sesión del martes, 9 de mayo de 2023, dicho cuerpo legislativo acordó otorgar su consentimiento para que el Senado pueda recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el jueves, 4 de mayo de 2023, hasta el martes, 9 de mayo de 2023.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que, en su sesión del martes, 9 de mayo de 2023, dicho cuerpo legislativo acordó solicitar el consentimiento del Senado para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 9 de mayo de 2023, hasta el lunes, 15 de mayo de 2023.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que conforme al Artículo 3, Sección 13 de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, el Senado otorgue el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 9 de mayo de 2023, hasta el lunes, 15 de mayo de 2023.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de lectura de la Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones radicados.

Sin objeción, se aprueba.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

El Secretario da cuenta de la siguiente Relación de Proyecto de Ley, radicado y referido a Comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción de la senadora Trujillo Plumey:

PROYECTO DEL SENADO

P. del S. 1206

Por la señora Ríos Santiago:

“Para enmendar los subincisos (2) y (3) y añadir un nuevo subinciso (4) al inciso (a) del Artículo 21 de la Ley Núm. 83 de 2 de julio de 1987, según enmendada, mejor conocida como “Ley de la Industria y el Deporte Hípico de Puerto Rico”, a los fines de ajustar el porcentaje de la distribución del ingreso

neto de operaciones del Sistema de a fin de destinar cero punto cinco por ciento (0.5%) para el Fondo de Criadores; y para otros fines relacionados.”
(JUVENTUD Y RECREACIÓN Y DEPORTES)

A moción de la senadora Trujillo Plumey, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora González Arroyo.

La senadora Hau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

ASUNTOS PENDIENTES

La senadora Hau formula la moción para que el segundo informe del P. del S. 1047 salga de Asuntos Pendientes y se incluya en el calendario de Órdenes Especiales del día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se proceda a la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1047.

A moción de la senadora Hau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el segundo informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau somete enmiendas adicionales en Sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Vargas Vidot somete enmiendas adicionales en Sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Santiago Negrón somete enmiendas adicionales en Sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

La Presidenta Incidental contesta al senador Ríos Santiago.

El senador Ríos Santiago presenta la moción para que la medida sea devuelta a la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor.

La senadora Hau presenta objeción a esa moción.

Con 6 votos a favor y 12 en contra, la moción es derrotada.

La senadora Hau hace expresiones sobre la medida.

La senadora Hau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el segundo informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 4, eliminar “contemos con” y sustituir por “existan”

Página 2, párrafo 4, línea 2, eliminar “atendamos” y sustituir por “se atiende”

Página 2, párrafo 4, línea 3, eliminar “, por lo que hemos visto,”

Página 2, párrafo 4, línea 5, eliminar “ayudamos a construir” y sustituir por “se construye”

En el Decrétase:

Página 27, línea 5, eliminar “sin menoscabar aquellas” y sustituir por punto

Página 27, línea 6, eliminar todo su contenido

Página 27, línea 15, después de “según enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por punto

Página 27, línea 16, eliminar todo su contenido

Página 28, línea 6, después de “según enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por punto

Página 28, línea 7, eliminar todo su contenido

Página 28, línea 10, después de “enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por punto

Página 28, línea 12, después de “enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por punto

Página 28, línea 14, eliminar “para”

Página 28, línea 15, eliminar “para una residencia”

Página 28, línea 21, eliminar “el” y sustituir por “del”

Página 29, líneas 2 y 3, eliminar todo su contenido y sustituir por “obligarse.”

Página 29, línea 4, eliminar “Articulo” y sustituir por “Artículo”

Página 29, línea 5, eliminar “tiene” y sustituir por “tendrá”

Página 29, línea 5, después de “derecho” insertar “, previo y posterior a la firma del contrato solar,”

Página 29, línea 5, eliminar “solar”

Página 29, línea 6, eliminar “en el momento en que firma el contrato”

Página 30, línea 3, luego de “contrato.”, insertar “Asimismo, todo instalador deberá disponer en el contrato y notificar al consumidor el término en el cual se compromete a instalar el sistema solar y se deberá proporcionar una notificación sobre el derecho de cancelación del consumidor en la eventualidad del instalador no cumplir con dicho término.”

Página 30, línea 5, eliminar “y”

Página 30, línea 9, luego de “CONTRATO.”, insertar “EL INSTALADOR SE COMPROMETE CON USTED A INSTALAR EL SISTEMA SOLAR EN EL PERÍODO DISPUESTO EN ESTE CONTRATO Y USTED TENDRÁ DERECHO A CANCELAR SU CONTRATO DE ENERGÍA SOLAR DE INCUMPLIRSE ESTE PLAZO. DICHAS CANCELACIONES DEBERÁN HACERSE EFECTIVAS MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO, LLAMADA TELEFÓNICA O POR CORREO POSTAL A LAS DIRECCIONES DEL INSTALADOR. LUEGO DE DICHA NOTIFICACIÓN USTED PODRÁ CONTRATAR LIBREMENTE CON OTRO INSTALADOR DE ASÍ DECIDIRLO.”

Página 31, línea 11, después del punto insertar “Dicha acción podrá ser presentada por el consumidor ante el Departamento o ante el Tribunal de Primera Instancia en donde resida el consumidor en un periodo de seis (6) meses luego de expirada la garantía.”

Página 32, línea 6, después de “Departamento” eliminar todo su contenido

Página 32, línea 10, después del punto eliminar todo su contenido y sustituir por “El Departamento”

Página 32, línea 16, después de “enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por punto

Página 33, línea 12, luego de “partes.”, insertar “Se entenderá culminado el proceso de mediación aquí ordenado si, en un término de treinta (30) días calendario, en el mismo no se ha alcanzado un acuerdo. Por acuerdo de ambas partes, se podrá prorrogar dicho término por treinta (30) días calendario adicionales, para un total de sesenta (60) días calendario. Posterior a dicho término, se procederá con el comienzo del procedimiento administrativo adjudicativo ordinario.”

Página 33, línea 18, eliminar “del Departamento”

Página 34, línea 2, después de “enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por punto

Página 34, línea 3, eliminar todo su contenido

Página 34, línea 4, después de “Departamento” eliminar todo su contenido

Página 34, línea 6, después de “limitándose a” insertar coma

Página 34, línea 10, después de “la” eliminar todo su contenido

Página 34, línea 11, antes de “Ley” eliminar todo su contenido

Página 34, línea 14, eliminar “del Departamento”

Página 34, línea 19, eliminar “y/o” y sustituir por “o”

Página 35, línea 9, eliminar “y/o” y sustituir por “y”

Página 35, línea 11, antes de “por” eliminar todo su contenido

Página 35, línea 15, después de “el” eliminar “este” y sustituir por “resto”

A moción de la senadora Hau, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción de la senadora Hau, el Senado resuelve incluir en el Calendario de Aprobación Final, para ser considerados en este momento, los P. del S. 228; 1047; 1069 y 1094; las R. C. del S. 214 y 391; las R. del S. 716 y 777; y los P. de la C. 294; 1276 y 1578.

La senadora Hau formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

La señora Presidenta Incidental pregunta si algún senador o senadora habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Rivera Schatz informa que someterá un voto explicativo sobre la R. C. del S. 391.

El senador Rivera Schatz solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1047 y en torno al P. de la C. 1578 e informa que someterá un voto explicativo sobre las medidas.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ríos Santiago solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 1578 y en torno al P. del S. 1047.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ríos Santiago informa que se une a los votos explicativos del senador Rivera Schatz.

El senador Vargas Vidot informa que someterá un voto explicativo sobre la R. C. del S. 391.

La senadora Padilla Alvelo solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 1578 y en torno al P. del S. 1047.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Jiménez Santoni solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 1578 y en torno al P. del S. 1047.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 1578 y en torno al P. del S. 1047.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Santiago Negrón informa que someterá un voto explicativo sobre el P. del S. 1069 y un voto explicativo sobre la R. C. del S. 391.

El senador Villafañe Ramos solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1047 y en torno al P. de la C. 1578.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental ordena que se abra la votación.

El senador Matías Rosario solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 1578 y en torno al P. del S. 1047.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos solicita rectificar su voto y solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 1578.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Riquelme Cabrera informa que se une al voto explicativo del senador Rivera Schatz sobre la R. C. del S. 391.

La senadora Riquelme Cabrera solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 1047.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo solicita rectificar su voto y solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 1578.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Riquelme Cabrera corrige su solicitud y solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1047.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 1578.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rivera Lassén informa que someterá un voto explicativo sobre el P. de la C. 294.

La senadora Soto Tolentino solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 1578 y en torno al P. del S. 1047.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino informa que se une al voto explicativo del senador Rivera Schatz sobre el P. del S. 1047.

La senadora Soto Tolentino informa que se une al voto explicativo del senador Rivera Schatz sobre la R. C. del S. 391.

La senadora Riquelme Cabrera informa que someterá un voto explicativo sobre el P. de la C. 294.

La senadora González Huertas solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 1578.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves solicita rectificar su voto y solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 1578.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora García Montes solicita rectificar su voto y solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 1578.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental extiende la votación por cinco (5) minutos.

La senadora Soto Tolentino solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 1276 e informa que someterá un voto explicativo sobre la medida.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1047.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental extiende la votación por cinco (5) minutos.

La Presidenta Incidental extiende la votación por cinco (5) minutos.

El senador Dalmau Santiago solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1047.

Sin objeción, se aprueba.

Los P. del S. 228 y 1094; y la R. C. del S. 214 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 26

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 1069 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 25

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

María de L. Santiago Negrón.

Total..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

La R. del S. 716 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 18

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Wanda M. Soto Tolentino y William E. Villafañe Ramos.

Total..... 8

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

La R. del S. 777 es sometidas Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 18

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz y Wanda M. Soto Tolentino.

Total..... 8

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. de la C. 1276 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 17

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz y William E. Villafañe Ramos

Total..... 8

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Wanda M. Soto Tolentino.

Total..... 1

El P. de la C. 294 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 16

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Rafael Bernabe Riefkohl, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, María de L. Santiago Negrón y José A. Vargas Vidot.

Total..... 10

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 1047 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 15

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Wanda M. Soto Tolentino y William E. Villafañe Ramos.

Total..... 11

La R. C. del S. 391 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 14

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Rafael Bernabe Riefkohl, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, María de L. Santiago Negrón, Wanda M. Soto Tolentino y William E. Villafañe Ramos.

Total..... 12

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. de la C. 1578 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Gretchen M. Hau, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot.

Total..... 11

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Albert Torres Berríos y Juan Zaragoza Gómez.

Total..... 2

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Ramón Ruiz Nieves, Wanda M. Soto Tolentino, William E. Villafañe Ramos y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 13

La Presidenta Incidental informa que por el resultado de la votación todas las medidas, excepto el P. de la C. 1578, fueron aprobadas.

La senadora Hau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

La senadora Hau formula la moción para que se excuse a la senadora Moran Trinidad de los trabajos del día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita al senador Soto Rivera unirse como coautor de las Mociones 2023-0630 y 2023-0623.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita al senador Ruiz Nieves unirse como coautor de las Mociones 2023-0597; 2023-0598; 2023-0599; 2023-0601; 2023-0602; 2023-0604; 2023-0605; 2023-0606; 2023-0607; 2023-0608; 2023-0610 a la 2023-0628; 2023-0630 y 2023-0631.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rivera Lassén formula la moción para que se le permita a los integrantes de la delegación del Movimiento Victoria Ciudadana unirse como coautores de las Mociones 2023-0611; 2023-0613 y 2023-0619.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Soto Rivera formula la moción para que se descargue a la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor de la consideración y análisis del P. del S. 1197 y que la medida sea referida a la Comisión de Salud.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita unirse como coautora de las Mociones incluidas en el Anejo A.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita a la senadora Rosa Vélez unirse como coautora de las Mociones 2023-0607; 2023-0608 y 2023-0610.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita a la senadora González Arroyo unirse como coautora de las Mociones 2023-0597 a la 2023-0603; 2023-0607 a la 2023-0610; 2023-0621 a la 2023-0623; 2023-0629; 2023-0630; 2023-0632; 2023-0634 y 2023-0635.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental saluda y da la bienvenida al Presidente de la Cámara de Representantes, el honorable Rafael Hernández Montañez, quien está de visita en el Hemiciclo.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita a la senadora García Montes unirse como coautora de las Mociones 2023-0597 a la 2023-0603; 2023-0607 a la 2023-0610; 2023-0621 a la 2023-0623; 2023-0629; 2023-0630; 2023-0632; 2023-0634 y 2023-0635.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita a la senadora González Huertas unirse como coautora de las Mociones 2023-0599; 2023-0600; 2023-0603; 2023-0609; 2023-0621; 2023-0629; 2023-0632; 2023-0634 y 2023-0635.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita al senador Ríos Santiago unirse como coautor de las Mociones 2023-0625 y 2023-0628.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita a la senadora Soto Tolentino unirse como coautora de las Mociones 2023-0601 y 2023-0602.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita al senador Villafañe Ramos unirse como coautor de las Mociones 2023-0597 a la 2023-0635.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita al senador Matías Rosario unirse como coautor de las Mociones 2023-0597 a la 2023-0622; y 2023-0625 a la 2023-0635.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita al senador Aponte Dalmau unirse como coautor de las Mociones 2023-0604 a la 2023-0606; 2023-0611 a la 2023-0619; y 2023-0633.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita a la senadora Jiménez Santoni unirse como coautora de la Moción 2023-0622.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita a la senadora Riquelme Cabrera unirse como coautora de las Mociones 2023-0597 a la 2023-0607; 2023-0609 a la 2023-0631; y 2023-0633 a la 2023-0635.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se solicite el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos, desde el martes, 9 de mayo de 2023, hasta el martes, 16 de mayo de 2023.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau informa que el texto correcto de la Moción 2023-0635 es el que está en el escritorio virtual y no el que está en el Orden de los Asuntos que se circuló.

El senador Torres Berríos formula la moción para que el Senado felicite a todas las madres del Distrito de Guayama y a todas las madres del Senado de Puerto Rico.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves solicita autorización del Senado para realizar unas expresiones no controversiales.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves hace expresiones.

A moción de la senadora Hau, siendo las cinco y veintiocho minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo martes, 16 de mayo de 2023, a la una de la tarde.

Yamil Rivera Vélez
Secretario

José L. Dalmau Santiago
Presidente